

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Carrera de Turismo

**Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down
en el Museo Pumapungo de la ciudad de Cuenca, Ecuador**

Línea de investigación: Planificación turística y desarrollo local

Trabajo de Integración
curricular previo a la obtención del
título de Licenciado Turismo

Autores:

Daniela Carolina Berrezueta Herrera

Paola Elizabeth Lozano Contreras

Director:

Miguel Ángel Galarza Cordero

ORCID:  <https://orcid.org/0000-0003-2238-9603>

Cuenca, Ecuador

2024-09-17

Resumen

El turismo accesible dentro de la ciudad de Cuenca tiene un mayor enfoque en la discapacidad física, sin considerar las demás discapacidades como la intelectual. Por tal motivo, este estudio pretende analizar las condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down en el Museo Pumapungo. En este contexto, la presente investigación tiene un enfoque cualitativo, de tipo observacional, de alcance exploratorio y/o descriptivo y de corte transversal. Como herramientas, se usó la observación participante, al igual que entrevistas estructuradas y semiestructuradas a conveniencia dirigidas a los visitantes con Síndrome de Down, sus respectivos docentes y padres de familia, así como al personal administrativo de dicho museo. La investigación determinó que las condiciones de accesibilidad están conformadas por actividades, elementos, adecuaciones de infraestructura, prácticas, personal y recursos financieros. Se concluyó que el Museo Pumapungo cuenta con algunas de estas condiciones, sin embargo, según la perspectiva de los visitantes con Síndrome de Down y sus acompañantes, las instalaciones podrían ser accesibles si se implementaran mejoras. Por otra parte, desde la perspectiva del personal administrativo, uno de los mayores desafíos que enfrenta, es la falta de recursos financieros que limitan las acciones a favor de la accesibilidad dentro del museo. Finalmente se brindarán recomendaciones que pueden ser consideradas para generar entornos accesibles.

Palabras clave del autor: Museo Pumapungo, Síndrome de Down, accesibilidad, turismo



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

Accessible tourism within the city of Cuenca, located in the province of Azuay in southern Ecuador, has a greater focus on physical disabilities, without considering other disabilities such as intellectual disability. For this reason, this study aims to analyze the conditions of accessible tourism for visitors with Down Syndrome at the Pumapungo Museum in Cuenca. In this context, the present research has a qualitative, observational, exploratory and/or descriptive approach and cross-sectional approach. Participant observation was used as tools, as well as structured and semi-structured interviews with visitors with Down syndrome, their respective teachers and parents, as well as museum administrative staff. The research determined that accessibility conditions are shaped by activities, elements, infrastructure adaptations, practices, personnel, and financial resources. It was concluded that the Pumapungo Museum has some of these conditions, however, according to the perspective of visitors with Down Syndrome and their companions, the facilities could be accessible if improvements were implemented. On the other hand, from the perspective of the administrative staff, one of the biggest challenges they face is the lack of financial resources that limit actions in favor of accessibility within the museum. Finally, recommendations that can be considered to generate accessible environments are presented.

Keywords: Pumapungo Museum, Down Syndrome, accessibility, tourism



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

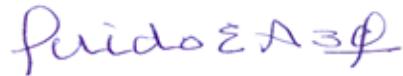
Trabajo de Unidad de Integración Curricular: Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down en el Museo Pumapungo de la ciudad de Cuenca, Ecuador

Autoras: Daniela Carolina Berrezueta Herrera - Paola Elizabeth Lozano Contreras

Director: Mgr. Miguel Ángel Galarza Cordero - ORCID: 0000-0003-2238-9603

Certificado de Precisión FCH-TR-LicTur-418

Yo, Guido E Abad, certifico que soy traductor de español a inglés, designado por la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, que he traducido el presente documento, y que, al mejor de mi conocimiento, habilidad y creencia, esta traducción es una traducción verdadera, precisa y completa del documento original en español que se me proporcionó.



guido.abad@ucuenca.edu.ec

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 3 de junio de 2024

Elaborado por: GEAV

Abstract en formato MsWord enviado a correo institucional de director/a de trabajo de titulación/UIC y/o estudiante/s.

Índice de contenido

Resumen	1
Abstract.....	2
Dedicatorias	6
Agradecimientos	7
Introducción.....	8
Metodología.....	9
Capítulo 1. Situación actual de la accesibilidad de visitantes con Síndrome de Down desde una perspectiva teórica.	11
1.1 Marco teórico.....	11
El museo.....	11
Accesibilidad	12
Turismo accesible.....	13
Discapacidad intelectual	14
Accesibilidad cognitiva	16
Accesibilidad museística.....	16
Prácticas y adecuaciones de inclusión en museos para la accesibilidad intelectual.....	17
Marco Legal que regula las actividades y accesibilidad a los museos.	20
1.2 Antecedentes del caso de estudio: Museo Pumapungo	23
Capítulo 2. Limitaciones de visitantes al Museo Pumapungo con Síndrome de Down	27
2.1 Limitaciones	27
2.2 Inclusión y equidad	34
Capítulo 3. Percepciones sobre la accesibilidad al Museo Pumapungo	38
3.1 Criterios de las personas con Síndrome de Down	38
3.2 Criterios de los docentes y padres de familia de los visitantes con Síndrome de Down	40
3.3 Criterios del personal administrativo del Museo Pumapungo.	44
Conclusiones	52
Recomendaciones.....	53
Referencias	57

Índice de figuras

Figura 1 Visitantes en la entrada del museo	27
Figura 2 Actividad con objetos del museo.....	28
Figura 3 Señal del baño del Museo Pumapungo	29
Figura 4 Entrada al parque arqueológico	29
Figura 5 Hornos del Museo Pumapungo.....	31
Figura 6 Señal interpretativa del Parque Arqueológico	32
Figura 7 Distancia entre visitantes y guía	33
Figura 8 Juego del arqueólogo	34
Figura 9 Personal del Museo ayuda a los visitantes.....	35
Figura 10 Mapa didáctico del Museo.....	36
Figura 11 Estudiantes retirándose del Museo.....	36
Figura 12 Percepciones de visitantes con Síndrome de Down	38
Figura 13 Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down con las que el Museo Pumapungo cuenta según docentes y padres de familia de los visitantes. ...	40
Figura 14 Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down que el Museo Pumapungo no tiene según docentes y padres de familia de los visitantes.	42
Figura 15 Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down con las que el Museo Pumapungo cuenta según el personal administrativo del museo.	44
Figura 16 Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down que el Museo Pumapungo no tiene según el personal administrativo del museo.	47
Figura 17 Texto en fondo de vidrio	50
Figura 18 Tótem direccional	54
Figura 19 Señal de servicios sanitarios.....	55

Dedicatorias

Esta investigación representa el arduo trabajo que realicé durante toda mi carrera universitaria, en gran parte gracias al apoyo incondicional de mis seres queridos. En primer lugar, dedico este logro a mi mami por estar allí siempre que la necesito, siendo mi soporte y consejera de vida. A mi papi, por su constante apoyo y su preocupación por mi bienestar, alentándome a conseguir mis metas. A mi hermano, que estuvo dispuesto a ayudarme en lo que necesitara, incluso cuando fingía molestia. A mi bebé Rabito, que estuvo junto a mi desde clases virtuales y largas jornadas de estudio, hasta las noches de desvelo de este trabajo. A mi familia adoptiva por todo el cariño, las vivencias compartidas y por las que nos faltan. A todas las personas que se preocuparon, me ayudaron y creyeron en mí, los atesoro en mi corazón y les dedico esta investigación.

Daniela Berrezueta H.

Esta investigación es el resultado de mis esfuerzos realizados durante los cuatro años de mi paso por la Universidad. Donde desde el día uno mis padres estuvieron siempre atentos y apoyándome en esta etapa académica, a mi mami la que cuando tenía mis desvelos por deberes, me cuidaba y me preguntaba si ya había comido. A mis hermanas por siempre estar animándome. A mi abuelita por tener esa fe y creer que soy capaz de todo. A mi fiel compañera Princesa la cual siempre ha estado ahí para mí, animándome y dándome todo su cariño. A todas las personas que fueron parte de esta etapa, las que confiaron, creyeron y estuvieron pendientes de mí, les dedico esta investigación con todo el amor y cariño.

Paola Lozano C.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por permitirnos culminar con éxito nuestra carrera; agradecemos infinitamente a nuestros padres, Joselito Berrezueta y Lalita Herrera, y a Pablo Lozano y Marlene Contreras, los cuales han sido un apoyo fundamental en toda nuestra formación. También agradecemos a la vida por coincidir y permitirnos realizar este trabajo de titulación juntas. Agradecemos a todas las personas que hicieron posible que esta investigación se lleve a cabo: al personal del Museo Pumapungo, en especial al Máster Paúl Andrade y al Instituto San José de Calasanz, su directora Yamilé Piedra y René Aravena, docentes y los jóvenes: Mateo Arévalo, Evelyn Chica, David Flores, Lisseth Guaman, Erick Hernández, María Esther Machado, Paúl Márquez, Anabel Muñoz, Ivanna Medina, Renata Palacios, Franco Pesantez, Santiago Toral, Rebeca Vicuña, Doménica Vinueza.

Agradecemos a todos los docentes de la carrera de turismo de la facultad de Ciencias de la Hospitalidad de la Universidad de Cuenca, que fueron parte importante de nuestra formación académica. Agradecemos a Alex Berrezueta por su apoyo durante la visita técnica y a nuestros amigos los cuales se encargaron de llenarnos de recuerdos y anécdotas que vivirán en nuestros corazones.

Daniela Berrezueta y Paola Lozano

Introducción

El turismo accesible habilita a las personas con discapacidad las posibilidades de disfrutar de forma independiente, equitativa y digna, de los bienes y servicios turísticos en entornos con diseño universal (Wiastuti et al., 2018). Por esta razón, es necesario considerar los factores para todo tipo de discapacidades existentes, ya que, en el caso de Ecuador, según Guerrero (2018), en los espacios públicos y privados la infraestructura a nivel de accesibilidad suele centrarse en eliminar barreras físicas, dejando de lado las necesidades específicas de visitantes con discapacidad intelectual, como el Síndrome de Down.

En los museos de la ciudad de Cuenca las condiciones para el turismo accesible para personas con Síndrome de Down son limitadas. En el caso específico del Museo Pumapungo, el cual alberga vestigios arqueológicos de las civilizaciones Cañari e Inca (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2022), siendo un importante referente cultural de la ciudad, se desconoce si sus instalaciones y servicios cuentan con una correcta planificación y adecuación para garantizar una experiencia inclusiva y con accesibilidad universal para personas con discapacidad intelectual.

Por lo tanto, la investigación pretende analizar las condiciones del turismo accesible para personas con Síndrome de Down en el Museo Pumapungo de la ciudad de Cuenca, para lo cual es necesario establecer la situación actual de la accesibilidad de visitantes al museo con esta discapacidad desde una perspectiva teórica y a la vez identificar las limitaciones de este público mediante una visita técnica a las instalaciones. Y finalmente describir las percepciones sobre el turismo accesible dicho entorno cultural desde el punto de vista de los visitantes, sus padres de familia y docentes, así como el personal administrativo del establecimiento.

Los resultados del presente estudio permiten distinguir los factores que facilitan o dificultan el turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down en el Museo Pumapungo. Al identificar tanto las fortalezas como las debilidades en términos de accesibilidad universal en estas instalaciones, la investigación sienta bases para la formulación de recomendaciones fundamentadas que contribuyan a transformar el museo en un espacio inclusivo. Dichas recomendaciones podrán ser consideradas para la toma de decisiones desde la administración del museo.

Metodología

El estudio tiene un enfoque cualitativo de tipo observacional de alcance exploratorio y/o descriptivo y de corte transversal; éste se dividió en tres fases: la primera hace referencia a una revisión teórica sobre la accesibilidad y sus implicaciones en el turismo y en museos, la discapacidad intelectual con especial énfasis en el Síndrome de Down, buenas prácticas de inclusión dentro de museos, así como el marco legal que regula estos aspectos y una descripción del Museo Pumapungo.

En la segunda fase se identificaron las limitaciones de los visitantes con Síndrome de Down durante el recorrido por las instalaciones del museo a partir de una visita técnica. La herramienta utilizada fue la observación participante. Esta herramienta permitió recabar información a partir de una interacción con los sujetos, directa y sistemática, en el entorno en el que tiene lugar el estudio y, por tanto, los fenómenos de interés (Núñez, 2019). También, como Restrepo (2016) afirma, al obtener los datos necesarios para la investigación mediante la observación participante, permite tener un papel activo en el proceso investigativo y así, es posible analizar la interacción entre los visitantes, guías y personal del museo durante el recorrido y desarrollo de las actividades.

En la tercera fase, se describieron las diferentes percepciones sobre la accesibilidad dentro del Museo Pumapungo, por lo tanto, se utilizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas tanto al personal administrativo del museo, como a los docentes y padres de familia de los estudiantes de la Unidad de Educación Básica San José de Calasanz que fueron los visitantes de las instalaciones. La entrevista semiestructurada “es el método de investigación de mayor acercamiento entre el investigador y el hecho investigado, el entrevistado potencialmente cede toda la información solicitada, dado lo confortable del método para los involucrados, por lo general es grabada” (Hernández et al., 2010). Antes de las entrevistas los participantes fueron informados sobre su participación en el estudio con la intención de obtener un consentimiento informado.

Las entrevistas semiestructuradas fueron transcritas en Microsoft Word 2016 y analizadas conforme a la técnica de análisis de discurso, que consiste en cuestionar una postura o dominio a través de un análisis crítico del discurso opuesto (Silva, 2002). Para plasmar los resultados se utilizó el software Miro, con el cuál se elaboraron redes semánticas, las cuáles permiten recabar información específica del tema investigado, con base en las distintas opiniones emitidas por cada actor clave (Navarro y Garrido, 2006).

Además, se diseñaron y aplicaron entrevistas estructuradas mediante la app interactiva Forms app para conocer la perspectiva de los visitantes con Síndrome de Down. Las entrevistas estructuradas según Folgueiras, (2016) necesitan tener un guion preestablecido en dependencia a los datos que se deseen obtener. Dicho guion tendrá un orden fijo, con preguntas de respuestas generalmente breves y el entrevistador deberá seguirlo estrictamente. De esta manera, las entrevistas fueron analizadas en el software Atlas. ti donde el gráfico de nube de palabras apoyó la interpretación de los resultados y criterios que emergieron con mayor frecuencia.

Capítulo 1. Situación actual de la accesibilidad de visitantes con Síndrome de Down desde una perspectiva teórica.

1.1 Marco teórico

El presente estudio tiene como base analizar las condiciones de turismo accesible dentro de un museo para visitantes con Síndrome de Down, por ello, es necesario realizar un acercamiento teórico de conceptos tales como: los museos y sus características, la accesibilidad en un entorno, enfocado al turismo en general y a la discapacidad intelectual con énfasis en el Síndrome de Down en particular.

El museo

Un museo es una institución que está al servicio de una sociedad, no tiene lucro y exhibe, mantiene e investiga el patrimonio tanto inmaterial como material. Sus espacios son inclusivos, con accesibilidad universal, disponibles al público, promoviendo la sostenibilidad e integración de la sociedad. Los museos ofrecen oportunidades de educación, ocio, reflexión mediante su operación que comunica ética (Consejo Internacional de Museos, 2022). Son espacios en donde las personas pueden aprender sobre la cultura y el arte, por esta razón, tienen que ser entornos en los que todos puedan acceder, incentivando la interacción y participación mediante dinámicas obras y espacio apto para insertarse (López, 2014, p. 13).

El museo según Soler (2012), es un “evento comunicativo multimodal”, el cual se divide en varios niveles. En primer lugar, el nivel macrotextual que hace referencia a la exposición en su conjunto. El nivel microtextual que engloba objetos expuestos individualmente. Por último, las relaciones textuales que se establecen entre los objetos expuestos. Todo este proceso de comunicación está conectado con el entorno más amplio del museo como un todo, lo que se denomina macro contexto situacional.

De igual forma, los museos contribuyen un ámbito esencial para la preservación del conocimiento humano a lo largo del desarrollo. Estos espacios comunican el nivel de avance tecnológico, artístico y cultural alcanzado por la sociedad, en el marco de su evolución histórica (Zamora, 2023).

El museo como texto multimodal presenta diferentes elementos, que pueden llegar a ser tanto lingüísticos como extralingüísticos los cuales se pueden presentar en modo acústico ya sea sonidos de fondo, guías audio descriptivas, entre otros. En modo visual como las imágenes 2D

o 3D, estáticas o dinámicas, gestos y lenguaje corporal, el modo táctil tal como reproducciones en relieve, objetos etnográficos, entre otros (Kellouai, 2023). Y, por último, el museo debe tener un lenguaje silencioso que es el diseño arquitectónico del museo (Hall, 1959).

Accesibilidad

La accesibilidad como concepto general, es la característica que tienen los entornos, productos, servicios, o medios que, posibilitan a todas las personas, incluso las que tienen limitaciones y discapacidades, realizar actividades por sí mismas y que los resultados que obtengan sean recíprocos a sus acciones, todo esto desde un enfoque inclusivo (Rocque et al., 2015).

Para que la accesibilidad sea una realidad, es indispensable que los límites o barreras que no permiten el goce de los derechos humanos por las personas con discapacidad sean eliminados, puesto que, gracias a la accesibilidad, las personas con discapacidad viven de manera independiente y son partícipes dentro de la sociedad. La accesibilidad tiene gran relevancia en básicamente todos los aspectos de la vida, especialmente en el entorno físico, como es la vivienda, la vía pública, el transporte, edificios, comunicaciones, información y todos los servicios e instalaciones que son de uso público (Organización de las Naciones Unidas, 2014).

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador (MIDUVI, 2019), define a la accesibilidad universal como una condición que todos los entornos, procesos, bienes, servicios, objetos, productos, instrumentos, herramientas y dispositivos, deben cumplir para que todas las personas los puedan entender, utilizar o practicar con o en ellos de manera segura, confortable y con especial atención a la autonomía. De igual manera, el requerimiento de accesibilidad se desarrolla en los entornos que la gran mayoría utiliza y disfruta, vinculándose en la sociedad y no se desarrolla en entornos de manera individual como muchos pueden pensar. En este contexto, se puede notar que la accesibilidad también está relacionada con la no discriminación (Asís, 2013).

La accesibilidad universal es el resultado del cumplimiento de las accesibilidades física, sensorial y cognitiva. Entendiendo a un entorno como el espacio que usamos, los entornos cumplen con la accesibilidad física cuando pueden ser usados por las personas con movilidad reducida mediante rampas, bordillos y barandillas en las calles y edificios. Cuentan con accesibilidad sensorial cuando pueden ser usados por todas las personas, incluyendo a las personas con discapacidad visual o auditiva a través del Braille para personas ciegas, lengua de signos, sonido en los semáforos y pavimento podotáctil (puntos que hay en las aceras que ayudan a las

personas ciegas) y finalmente, se cumple con la accesibilidad cognitiva cuando son fáciles de entender como documentos, libros o letreros que tengan lectura fácil, al igual que una completa señalización para una orientación adecuada (Revista Plena inclusión España, 2019).

Turismo accesible

El Turismo es fundamental para una buena calidad de vida y el desarrollo humano desde La Declaración de Manila de la Organización Mundial del Turismo (OMT) de 1980. Esta declaración se asocia por primera vez a los términos turismo y accesibilidad que origina al denominado turismo accesible (Rucci, 2018).

Según la OMT (2013), el turismo accesible es definido como “una forma de turismo que, mediante estrategias de colaboración entre las partes interesadas, permite a las personas con discapacidad, desenvolverse independientemente y con dignidad a través de la prestación de los productos, servicios y entornos turísticos” (p.4). Además, se refiere a las actividades de ocio y recreación que se ofrecen a los turistas, independientemente de sus capacidades físicas, mentales o sensoriales. Estas actividades permiten la plena integración de todas las personas en entornos tanto culturales como naturales, ya sea en espacios abiertos o cerrados (Gómez et al., 2004).

El turismo accesible aplicado con los parámetros de la accesibilidad universal, tiene como objetivo de, además de eliminar barreras de todo tipo, hacer que los servicios, productos y entornos turísticos sean utilizados y disfrutados por todas las personas, ya sea que tengan o no discapacidad, todo esto de manera igualitaria. De esta manera, el turismo accesible tiene como beneficiarios no solo a personas con discapacidad o necesidades especiales, sino al público en general y esto genera grandes oportunidades dentro de todos los sectores económicos al mismo tiempo (Martínez, 2020).

Es necesario mencionar también que, en la actualidad para hablar de turismo de calidad, este tiene que ser alcanzable para todas las personas, por consiguiente, este debe indispensablemente ser accesible, sin dejar a nadie fuera por ningún motivo. De igual manera, la accesibilidad tendría que ser aplicable globalmente porque esta impacta en toda la cadena del turismo y de nada serviría convertir en accesibles sólo ciertos objetos o entornos porque el turismo accesible no se limita solo a esto, sino que este desea lograr un mundo donde todos

puedan gozar de todos los espacios sin importar su condición individual y si tiene o no una discapacidad (Carrillo y Boujrouf, 2020).

Discapacidad intelectual

El término discapacidad es definido como un fenómeno complejo que cuenta con múltiples dimensiones y es construido dependiendo del contexto en el que se encuentra como el social, cultural o histórico (Gallagher et al., 2014). Según la Organización de las Naciones Unidas (2010) la discapacidad es el resultado obtenido cuando un individuo interactúa con un entorno que no permite una debida participación en la sociedad debido a las limitaciones y barreras que estos tienen.

Los conceptos anteriores mencionan la existencia de barreras y la influencia que estas tienen dentro de un entorno, la falta de accesibilidad que esto ocasiona, dando como resultado que el término discapacidad se haga presente. Las Naciones Unidas lo reafirman en el año 2008 al mencionar que entre las personas con discapacidad, está incluido cualquier individuo que tenga deficiencias ya sea en el ámbito físico, sensorial, intelectual y/o mental que se vea afectado negativamente en la participación dentro de la sociedad al momento de tener enfrente una o varias barreras, constituyendo esto como una desigualdad de oportunidades a comparación de individuos que no tienen discapacidad (Organización de las Naciones Unidas, 2008).

Adicionalmente, es necesario analizar que, si para la cotidianidad y la rutina, las personas con discapacidad tienen muchas limitaciones al momento de enfrentar sorpresas o casos complejos, las dificultades serán mayores y complicadas de solucionar (Aranda et al., 2021). Sin embargo, la vida de una persona con discapacidad tiene el mismo valor que el de una persona que no la tenga porque cada individuo tiene la capacidad de aportar a la sociedad si es que son reconocidas tal y como son (Victoria, 2013). Además de tener la oportunidad de progresar si se le brinda el apoyo adecuado (Alí y Blanco, 2014).

La discapacidad se clasifica en: motoras, sensoriales y de la comunicación, múltiples y mentales. Para fines pertinentes de este estudio, se enfoca en la discapacidad intelectual, también conocida como discapacidad cognitiva, definida en un enfoque constitutivo por Alí y Blanco (2014), como una condición en términos de limitaciones en el funcionamiento humano, resaltando la importancia de los apoyos individualizados para mejorar dicho funcionamiento. Además, menciona que este tipo de discapacidad suele ser permanente. La discapacidad intelectual es caracterizada por importantes limitaciones en la función intelectual y en las habilidades de

adaptación dentro de lo social, conceptual y de prácticas. Todo esto se desarrolla y aparece en una persona, antes de los 18 años (Schalock et al., 2010, p. 1).

Por su parte, la American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (2019) especifica que lo que es característico de una persona con discapacidad intelectual o cognitiva es la limitación en el aprendizaje, la capacidad de resolver problemas, razonar, manejar adecuadamente el lenguaje, su tiempo o dinero y alfabetizarse, de igual manera tienen dificultades en manejar su autoestima, ser obedientes a leyes o reglas y tener responsabilidad social, cuidado personal, tener una rutina o dimensionar horarios y su seguridad.

Dentro de la discapacidad intelectual se encuentran el Síndrome de Down (SD), Síndrome de Williams, Síndrome de Noonan, Síndrome de Cornelia de Lange (SCdL), trastorno del espectro autista y Síndrome de Asperger (SA) (Alí y Blanco, 2014). Para fines de la investigación, se profundiza específicamente en el Síndrome de Down que es una condición genética donde el núcleo de las células de un humano tiene 47 cromosomas, es decir, uno adicional al de un núcleo normal. Ese cromosoma extra está ubicado en el par 21, por lo que también es conocido como Trisomía 21 (Down España, 2021). Este síndrome es caracterizado según Huete (2016), por un grado de discapacidad intelectual que varía dependiendo cada caso, algunos efectos de salud y desarrollo, así como peculiares rasgos físicos. Las causas de esta alteración genética aún se desconocen, pero se relaciona con la edad de la madre, puesto que se observa mayor incidencia de casos cuando ésta es superior a los 35 años.

Especificamente, las características que personas con Síndrome de Down presentan generalmente son; problemas para atender o mantenerse atentos, ya que, suelen tener un bajo nivel de comprensión; no tener una buena memoria a corto plazo; problemas para captar datos; desarrollo lingüístico tardío; en algunos casos también presentan problemas en el comportamiento y en la interacción con otros debido y en dependencia a su grado de discapacidad intelectual. A pesar de todas estas limitantes, las personas con Síndrome de Down son muy capaces de crear vínculos y tener relaciones emocionales con otros por su alta sensibilidad emocional (Cocchi et al., 2010). Cabe recalcar que cada individuo es único y lo que realmente los define como persona será su singular personalidad, gustos y metas propios, más no su discapacidad que sólo es una característica más (Down España y Fundación Inocente, 2020).

Accesibilidad cognitiva

Con el fin de cumplir los objetivos de la investigación, se aborda de manera más detallada el tema de la accesibilidad cognitiva que, de acuerdo a la Subcomisión de accesibilidad cognitiva del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, la accesibilidad cognitiva es la cualidad inherente que tienen bienes, servicios, entornos, productos, procesos, objetos, actividades, instrumentos, dispositivos, entre otros que hacen posible la comunicación gracias a un entendimiento sencillo (Jiménez, 2022).

Dentro de la accesibilidad cognitiva, es de gran importancia la cadena de accesibilidad y su cumplimiento, la cual es descrita por la revista Plena Inclusión España (2019) como un camino al que cada paso que se dé, es detallado y tiene que ser accesible. No es posible omitir ningún paso, puesto que, si esto llega a ocurrir, ya no existiría accesibilidad. Por su parte, el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN, 2015), define la cadena de accesibilidad como todos los elementos que hacen posible desarrollar las acciones y actividades contempladas en la interacción del usuario con su entorno (INEN, 2015).

Por ejemplo, la cadena de accesibilidad cognitiva dentro del entorno de un museo, comienza desde la recepción de información del museo y sus exposiciones, las cuales deberían estar en fácil lectura para su comprensión, de igual manera, el camino y el transporte hasta llegar al museo estaría bien señalizado para que sea fácil de encontrarlo desde la calle, al igual que la puerta de ingreso, si es necesario adquirir la entrada o registrarse, desplazarse de manera autónoma entre las salas, el baño, entre otros y entender la información de las obras expuestas. Adicional a esto, hay que tomar en cuenta que la salida del museo debe ser fácil y comprensible. Por lo tanto, si se desea medir la accesibilidad de cualquier cosa o entorno, hay que valorar por completo cada paso de dicho camino (Plena Inclusión España, 2019).

Es importante también, intentar abordar la cadena de accesibilidad de manera completa dentro de la sociedad, ya que, factores como una inadecuada localización de referentes técnicos, inapropiadas dimensiones, sectorización de la accesibilidad y otras más, pueden volverse barreras del entorno que amenazan el cumplimiento de dicha cadena de accesibilidad (Vilches y Garcés, 2021).

Accesibilidad museística

La accesibilidad universal museológica se ha definido como “la cualidad que describe el grado en que cualquier individuo es capaz de acceder al entorno físico y a los contenidos de un museo”

(Hurtado et al., 2012, pp 353-354). Esta se puede dividir en dos áreas esenciales, la accesibilidad del entorno físico y la accesibilidad de los contenidos, teniendo en cuenta las adecuaciones de las técnicas expositivas y elaboración de recursos de accesibilidad para su adaptación a diferentes tipos de visitante garantizando así que todos puedan disfrutar y participar plenamente en la experiencia del museo (Hurtado et al., 2012).

La accesibilidad universal museológica en el contexto de la cultura y arte hace referencia a la capacidad de cualquier individuo independientemente de sus habilidades pueda acceder al entorno físico y a los contenidos de un museo. Se destaca la importancia de garantizar que todas las personas puedan acceder a los museos, lo cual está respaldado por legislaciones tanto nacionales como internacionales y directrices sobre accesibilidad (Hurtado et al., 2012).

El hecho de implementar dentro de un museo la accesibilidad universal significa invertir a largo plazo, pero no es una inversión económica, sino, más bien una social y cultural, ya que, un museo que sea planificado para todas las personas, genera mayor cantidad de visitantes, sin importar sus condiciones y, por consiguiente, crea mayor interés turístico, por lo tanto, la imagen de la institución y su responsabilidad social mejorarán (Martínez, 2020).

Prácticas y adecuaciones de inclusión en museos para la accesibilidad intelectual

Según González (2015), la accesibilidad intelectual no se trata de hacer programas para personas con discapacidad intelectual, sino productos o materiales de uso universal. Por consiguiente, las adecuaciones aplicadas deben ser para el uso común como la implementación de señalización de fácil comprensión, utilizando símbolos y signos llamativos y sencillos. Dicha señalética es de gran importancia, ya que, además de organizar e identificar un lugar haciéndolo accesible y fácil de localizar, le da identidad al entorno en el que se lo aplica (Costa, 2007).

El propósito de la señalética dentro de cualquier entorno es el de orientar, ayudar a desplazar y movilizar a las personas que hacen uso de dicho entorno. Por lo tanto, es necesario considerar diferentes aspectos de todo tipo de público como la normativa, los estándares internacionales, la diversidad de culturas e idiomas, entre otros (Perales, 2021).

Dentro de un sistema completo de señalización se puede encontrar; señales de dirección o ruta que indican los diferentes caminos que se puede tomar mediante flechas generalmente, señales indicativas que muestran elementos o espacios y usualmente se complementan con pictogramas o textos, señales prohibitivas que tienen textos de advertencia y/o pictogramas a su lado y muestran espacios de peligro o alguna acción prohibida, finalmente las señales informativas que

dan datos de un tema en específico como horarios de atención o características de un elemento, lugar, entre otros (Perales, 2021).

Los pictogramas dentro de edificaciones amplias como las de un museo, son signos que tienen un sentido que cualquier individuo lo puede captar y se implementan en los sistemas de señalización con el fin de que una persona pueda comprender información específica, localización de distintos servicios y acciones, sólo observando una imagen y no necesite de un texto (González y Quindós, 2015).

Según Perales (2021), en algunas ocasiones es complicado utilizar pictogramas para indicar información de gran relevancia, por lo que es mejor utilizar palabras o textos escritos que brinden la información exacta y omitir estos signos que pueden llegar a ser confusos. Sin embargo, existe un gran grupo de personas que por distintas razones tienen dificultades para leer o simplemente no saben leer, por lo que se considera que señales que tengan tanto texto como pictogramas abarcan la comprensión y orientación de todo público.

El uso de pictogramas no apoya únicamente a sistemas de señalización, sino también implica una gran herramienta de aprendizaje y comunicación para personas con Síndrome de Down, pues al ser imágenes, llama la atención no sólo de ellos, sino de cualquier niño y aunque no suelen ser muy interactivos o que necesiten de mucha intuición, es utilizado eficazmente por docentes y familia como un sistema de comunicación (Centeno y Santillan, 2016). Los niños con Síndrome de Down, generalmente aprenden a utilizar los pictogramas con el uso de tarjetas y así saben sus significados, los diferencian y los adoptan como medio de comunicación (Bautista et al., 2018). Por esta razón, una buena práctica para lograr accesibilidad intelectual dentro de un museo, sería el uso de estos pictogramas en elementos de aprendizaje o dentro de actividades lúdicas que se lleven a cabo en sus recorridos.

Entre las prácticas desarrolladas para personas con discapacidad cognitiva según Brusilovsky (2015), en el Museo Sorolla en Madrid emplean gráficos y elementos táctiles, como copias táctiles de pinturas originales. De la misma forma se hace uso de los colores primarios los cuales codifican elementos para facilitar la orientación y guía de los visitantes. Estas prácticas han dado resultados positivos para el establecimiento, por lo que son grandes ideas para ser aplicadas. Esta última, trata de asociar colores con la función que pretende destacar.

Estos espacios deben abarcar aspectos de formatos accesibles implementados en materiales impresos y digitales, brindar actividades que sean inclusivas, promover la participación artística de las personas con discapacidad, propiciar el contacto con

personal del museo, y, establecer servicios que aseguren una cómoda experiencia, sin situaciones brusas/tresantes, entre otros (González, 2015, p. 72).

Para que la accesibilidad cognitiva sea un hecho, es necesario también, tomar en cuenta el entorno físico y lo que le caracteriza, puesto que, factores como la temperatura incorrecta, exceso de sonido o la saturación con estímulos, podrían suponer barreras limitantes debido a que éstos podrían reducir la atención de las personas, al igual que dificultará la capacidad para procesar la información o discernir entre los estímulos cuáles serían los más relevantes y generaría un malestar general (Plena Inclusión España, 2018).

Dentro de otras formas en las que se podría mejorar la accesibilidad cognitiva están acciones sencillas como el uso de tecnología como apoyo para la comprensión, transformar a lectura fácil todos los textos y documentación en general (Plena inclusión España, 2018).

Las personas con Síndrome de Down presentan dificultades para mantener la atención y la concentración durante actividades de larga duración. De igual manera, tienen ciertas dificultades para realizar actividades por sí solos (Zambrano et al., 2021). Por tal razón, es necesario que los docentes diseñen actividades que no tengan una larga duración. Esto permite que el estudiante pueda mantener la concentración cuando realice las actividades. También, las personas con discapacidad cognitiva pueden requerir ayuda para adaptarse a lo desconocido o nuevo, recordar, orientarse, controlar su tiempo o incluso hasta hablar. Gracias a esta información, las acciones que se pueden tomar para perfeccionar la accesibilidad serían la diversificación de las formas de comunicación, ya que, en el caso específico de personas con Síndrome de Down, por lo general prefieren texto e imágenes, pero a otras les llaman la atención los videos. Incluso acciones muy sencillas como el uso de palabras fáciles ya sean orales o escritas, marcan gran diferencia en el nivel de comprensión de las personas. Adicional, se puede otorgar un periodo más largo de tiempo para una actividad o tarea y siempre asegurarse de que la participación sea igualitaria para todos, indistintamente de su posición económica, social, política, etc (Plena inclusión España, 2018).

En el tema de servicios, las personas con discapacidad cognitiva deben recibir: guianza para su visita, panfletos de información sobre el museo y sus exposiciones que sean escritos en lectura fácil y con buen contraste del color. Incluso, ofrecer talleres personalizados y una página web del museo que tenga asistentes virtuales, comandos de voz o cualquier apoyo que facilite la navegación dentro de la misma (Zúñiga, 2019). Un sistema de guianza correcto, cuenta con varios tipos de recorridos en donde se tiene en cuenta los diferentes niveles de atención de los

visitantes, así como sus intereses: “Por ejemplo, un recorrido básico, de 30 minutos; otro intermedio, de 1 hora, y otro largo, de hora y media, que permitan al visitante ver lo imprescindible en función del tiempo del que dispone, o de sus necesidades” (Solidaridad, 2014).

En muchos de los casos, las personas con discapacidades mentales, suelen trasladarse de manera colectiva, tal vez acompañados de familia o cuidadores, por lo que, es importante que el personal del museo otorgue una debida orientación a estos grupos (Espinoza y Bonmatí, 2014). Adicionalmente, el profesional de museos debe tener en cuenta que la discapacidad intelectual conlleva a una clasificación subjetiva necesaria para determinar cuáles son los recursos y asistencias que se debe brindar como sociedad (American Association on Intellectual and Developmental Disabilities, 2011).

Todos estos elementos, ideas y prácticas, son aplicables a cualquier museo que desee ser accesibles, en especial para personas con discapacidades intelectuales, sin embargo, es necesario considerar la inversión económica que cualquiera de ellos implica, ya que, en muchos casos esto sería una barrera para alcanzar la accesibilidad (Solidaridad, 2014).

Marco Legal que regula las actividades y accesibilidad a los museos.

La Fundación Actividades Construcción y Servicios (ACS) y la Organización Mundial del Turismo (2014), afirma que, en el año de 2007, se origina la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con el propósito de promover, proteger y asegurar el disfrute de todos los derechos humanos y libertades por todas las personas con discapacidad, de manera igualitaria. Se resalta, además, en el artículo 30 de dicha convención, la participación en actividades culturales, de esparcimiento y recreación, así como el deporte. De igual forma, la Convención establece que los Estados Partes tienen la obligación de adoptar medidas para velar dichos derechos de las personas con discapacidad, adoptando medidas que aseguren que estas personas puedan acceder a todos los lugares donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales.

Ecuador es uno de los países que forman parte de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, también es Estado Miembro de las Naciones Unidas y en 2015 aprobó 17 objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible junto a los otros Estados Miembros. Por tal motivo, el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo Nro. 371 del 19 de abril de 2018, manifestó como política pública, la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y además señala que según el artículo 6 de la Ley Orgánica de

Discapacidades, se contempla como persona con discapacidad a cualquier individuo que tenga una o más carencias en el ámbito intelectual, mental, físico, y/o sensorial, independientemente de su causa de origen, limita de manera permanente la capacidad para desarrollar cualquier acción básica del diario vivir (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019. pp 4-5).

Siendo el Ecuador un Estado de derechos, la educación se garantiza de manera igualitaria para todos los ciudadanos. Está, debe ser impulsada por instituciones privadas y públicas (Atencio et al., 2021). Entre dichas instituciones se encuentran los museos que, dentro de la Constitución de la República del Ecuador 2008, sus artículos 21, 22, 23 y 378 afirman que los museos son instituciones que recopilan elementos culturales que tienen la función de crear espacios de aprendizaje y comunicación de la cultura (Asamblea Nacional, 2008). Resalta además la importancia de la participación de todos los ciudadanos del país para construir nuestra identidad cultural (Zamora, 2023).

El artículo 47 resalta la garantía de políticas que prevean las discapacidades en conjunto con la sociedad y la familia, para que las personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades y participación dentro de la sociedad (Bernal, 2023). De la misma manera, el artículo 48, establece que: "El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren: (...) j. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica" (Asamblea Nacional, 2008).

La Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, en el artículo 156, los Consejos Nacionales para la Igualdad son órganos que tienen la responsabilidad de comprobar que los derechos tanto de la Constitución como de los instrumentos internacionales de derechos humanos se cumplan. De igual forma, darán seguimiento, evaluarán y observarán políticas públicas que hablen sobre temas de interculturalidad, género, discapacidades, entre otras, de acuerdo a lo establecido en la ley. Además, para que se cumplan estas responsabilidades, las entidades rectoras y ejecutoras coordinarán con los organismos especializados en proteger los derechos de todos los niveles de gobierno (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014, p. 2).

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura de 2017 en su artículo 21, los museos son entidades que resguardan la memoria social y los bienes del patrimonio y cultura que pueden ser artísticos, militares, etnográficos, tecnológicos, religiosos, arqueológicos, históricos, científicos, entre otros. Los museos tienen la función de preservar, ya sea en reserva o mediante exhibición,

dichos bienes, con el fin de facilitar el acceso del público y promover su valoración (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017).

En el marco legal del país se encuentra la Ley Orgánica de Discapacidades que según Castro (2016), establece en el artículo 42 el derecho de las personas con discapacidad al acceso, participación y disfrute de actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento. El Estado, a través de la autoridad nacional competente en cultura, se encargará de garantizar este acceso, mediante la implementación de mecanismos de accesibilidad. De la misma manera en el artículo 44 establece que la autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados debe vigilar la accesibilidad de las personas con discapacidad, al brindar atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad (Castro, 2016).

Dentro de la agenda para la igualdad en el eje de Turismo accesible, arte, cultura y deporte, los resultados para el año 2021 fueron los objetivos de fomentar la generación y crecimiento de entornos de turismo accesible en todo el Ecuador y elaborar elementos que faciliten la divulgación de dichos entornos accesibles en el ámbito del turismo (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022). Por su parte, en el sector cultural, 555 servidores públicos, del Sistema Nacional de Cultura específicamente, fueron capacitados y sensibilizados sobre la discapacidad entre el 2017 y el 2021. Esta capacitación se desarrolló en la plataforma en línea para discapacidades para que la atención dirigida a personas con discapacidad sea de calidad (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022).

1.2 Antecedentes del caso de estudio: Museo Pumapungo

El Museo Pumapungo de la Ciudad de Cuenca, se encuentra ubicado en la calle Larga y avenida Huayna Cápac, pertenece al Ministerio de Cultura y Patrimonio. Este, dispone de vestigios arqueológicos encontrados en esta zona, pertenecientes a la época de las civilizaciones Cañari e Inca. La palabra Pumapungo proviene del kichwa, donde puma significa puma y pungo puerta, formando así “puerta del puma” (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2022).

El origen del museo data del año 1979, donde se crea el Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador. Posteriormente en 1980, el Banco adquiere los terrenos donde se ubicaba anteriormente en el Colegio Borja, siendo sus antiguos propietarios la congregación Jesuita (Ávila y Espinoza, 2018).

En 1992, el Museo moderniza sus instalaciones ampliándolo a un edificio de tres pisos. En dicha edificación se encuentran expuestas sus salas permanentes como son la Arqueológica de Tomebamba, la de Arte Colonial y republicana, y la Etnografía y la Numismática. Adicional a esto, cuenta con salas de exposiciones temporales, centro de información digital, biblioteca, videoteca, musicoteca, archivo especializado, almacén de publicaciones y un auditorio. Al igual que un Parque arqueológico, etnobotánico y un aviario en su parte externa (Yllia, 2017).

Según el guía, el Máster Paúl Andrade, responsable de la parte museística del museo, comenta que el museo consta de cuatro plantas. La primera se encuentra en el subsuelo, donde se encuentran cuatro reservas, incluyendo etnografía, arqueología, archivos históricos, entre otros. Encima de ésta se sitúa la planta cero, actualmente ocupada por la Bienal de Cuenca, la cual ha instalado varios escenarios interactivos. La parte de la planta cero experimentará cambios en los próximos meses. La primera sala será la arqueológica, cabe recalcar que esta se ha mantenido, pero por temas de remodelación y la Bienal, actualmente no se encuentra en exhibición. En esta sala se exhibirán piezas arqueológicas de los cañaris e incas, con un enfoque en recursos ilustrativos y educativos más elaborados. Además, se restablecerá la sala de codificación, destinada a exponer una amplia variedad de elementos arqueológicos como cerámicas antiguas, herramientas de piedra, instrumentos de caza, joyas, textiles, esculturas, monedas antiguas, instrumentos musicales antiguos los cuales se encuentran en reserva y en exhibición. Otra sala permanente será una exposición exclusivamente de arte, programada para el segundo semestre de 2024. En esta planta también se encuentran salas temporales donde artistas e instituciones pueden presentar sus obras. La sala más pequeña estará reservada para artistas emergentes. En la planta cero también hay un auditorio pequeño utilizado para conciertos, actividades, talleres

educativos, capacitaciones y charlas, tanto de estudiantes como de instituciones u otras entidades que soliciten el espacio para sus eventos. El auditorio cuenta con todas las comodidades necesarias, como amplificación, pantalla y sillas. En esta planta se encuentran los espacios sanitarios. Es importante mencionar que en esta planta se ubica la terraza que conecta con el parque arqueológico. Actualmente se encuentra vacía, pero se tiene planeado convertirla en un espacio de lectura y fotografía donde los visitantes puedan disfrutar de un ambiente tranquilo.

En la primera planta se encuentra una sala temporal y dos salas permanentes. Entre las permanentes se destaca la sala de etnografía, dividida según las tres regiones continentales del Ecuador Costa, Sierra y Amazonía. En esta sala se exhibe su cultura, vestimenta, tradiciones y fotografías etnográficas de cada región. La exhibición culmina con la presentación de los mitos de las Tzantzas, conocidas como cabezas reducidas de los grupos Shuar. Parte de esta sala aborda festividades como la vaca loca, destacando un enfoque cromático dentro del museo para llamar la atención de los visitantes. Otra sala permanente es la sala de espiritualidades, que explora diversas visiones del espiritualismo y cómo cada región tiene sus propias prácticas espirituales. En esta sala se pueden ver fotografías de chamanes que han realizado rituales en el museo, solicitando al museo diversos instrumentos para llevar a cabo sus ceremonias.

En el segundo piso se ubican las oficinas administrativas del museo y la biblioteca Víctor Manuel Albornoz, la cual ha sido sometida a una remodelación durante el último año. Este espacio ha sido diseñado como un entorno propicio para la relajación y la lectura, equipado con sillas, mesas y mobiliario adaptado para todas las personas, en particular para aquellas con discapacidades físicas.

A manera general, el Parque arqueológico está dividido en tres zonas: la primera es la zona arqueológica principal que comprenden todos los vestigios arqueológicos, la segunda es la zona etnobotánica que contiene la chacra sagrada y el bosque ubicados en la parte baja, y la tercera zona es la de avifauna y la laguna. Antes de ingresar a la zona arqueológica como tal, se encuentran los parqueaderos y edificaciones pertenecientes a la orquesta sinfónica de Cuenca, en donde se supone que todavía hay vestigios y piezas por encontrar por lo que la administración actual pretende reducir dichos espacios para, en próximos años, recuperarlos ya como zona arqueológica.

Aquí se encuentra también, el antiguo colegio Borja que fue uno de los primeros colegios de la ciudad de Cuenca y fue propiedad de los sacerdotes jesuitas que, gracias a ellos, los vestidos

arqueológicos se mantuvieron al menos en gran parte, puesto que existen muchas leyendas e historias de objetos que desaparecieron en manos de ellos. Actualmente el paso lateral de esta edificación se encuentra cerrado puesto que el temblor del 18 de marzo del 2023, provocó algunas rupturas en la parte superior de la construcción y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, al revisarlo, obliga al cierre de los circuitos por seguridad de los usuarios, hasta encontrar otras posibles soluciones.

La primera zona comienza en las canchas adjuntas a estas edificaciones que suelen ser prestadas para la celebración de eventos como los Raymis o colonias vacacionales para desarrollar yincanas, juegos, todo tipo de cosas que funcionan con supervisión, permisos especiales y demuestren tener un enfoque educativo y cultural. Detrás de estas canchas están ubicados los vestigios arqueológicos netamente. Aquí se puede observar la diferencia de los muros Incas y los Cañaris, al igual que la historia de los primeros asentamientos Cañaris que fueron destruidos con la llegada de los Incas, quienes hicieron sus propias construcciones y se lo puede observar mediante una pequeña edificación que simula a una choza Inca. Con el paso del tiempo, los españoles llegan y esto se vuelve una cantera pública, por esta razón existen muchos inmuebles en toda la ciudad que tienen piedra Inca como, por ejemplo, los cimientos de la Catedral Vieja. De igual manera, entre los vestigios arqueológicos se encuentra una estructura que se presume, fue un templo sagrado semejante al templo del Sol de Ingapirca por su uso.

Contiguo a estos vestigios, se encuentra una zona conocida como Coricancha que era un lugar sagrado donde se generaba una conexión y se desarrollaban rituales o acercamientos con sus deidades. Supuestamente, este espacio se conectaba con Boquerón, con Huahualshumi, con la Pachamama y con Cojitambo para obtener resultados administrativos religiosos. Por esta razón, este espacio es utilizado usualmente por mediadores para que la gente aquí se libere de cualquier tipo de energía mala y se conecte con su espiritualidad. La primera zona termina con la terraza y una cueva en donde se han extraído varios objetos arqueológicos de gran importancia.

La segunda zona empieza con la presencia de una pequeña huerta en donde se encuentran diferentes tipos de plantas, principalmente medicinales y ornamentales, todas expuestas con sus nombres científicos y posibles usos. De igual manera se encuentra a lado la chacra con plantas en su mayoría alimenticia como maíz, ají, entre otros, donde se explica la técnica que las culturas tenían en cuanto a la agricultura, puesto que estudiaban mucho esto para poder asentarse y vivir. Un gran ejemplo de esto son las terrazas de cultivo donde se aprovechaba el agua de lluvia. Al

igual que los canales que construyeron para obtener agua del río Tomebamba y una especie de piscina para asearse.

Lo que se intenta resaltar con esta zona es la importancia de los saberes ancestrales, ya que, todas las plantas que se dan aquí, es gracias a que se respetan los tiempos de cosecha y de siembra que los Cañaris tenían. Estos tiempos son 4 semanas durante todo el año, específicamente la semana cerca del 21 de marzo donde se festeja el Paucar Raymi que es la fiesta del florecimiento, la semana del 21 de junio que es el Inti Raymi la fiesta del sol, la semana del 21 de septiembre donde se festeja el Kiya Raimi que es la fiesta de la feminidad y la fertilidad y finalmente la semana del 21 de diciembre que se da el Kapak Raymi y está enfocado en los jóvenes cuando están listos para integrarse a una sociedad adulta. Estas festividades, además, tienen una fuerte connotación cultural y religiosa.

La tercera y última zona, empieza en la laguna, la cual estaba conectada con el canal construido por los Incas. Según la leyenda, esta laguna fue hecha por Huayna Cápac dedicada a su madre como regalo. Otras teorías presumen que la laguna refleja a la loma de Pumapungo que asemeja una concha espóndilus y fue construida por motivos simbólicos. En esta zona existen varios puntos de descanso donde se puede apreciar el paisaje y para el futuro, la administración tiene planeado desarrollar espacios de lectura.

Para terminar la tercera zona, se encuentra el centro de avifauna donde están una diversidad de aves que han sufrido maltratos y especialmente han llegado a este espacio ya que han sido incautadas por el Ministerio del Ambiente por situaciones de tráfico ilícito de animales. En este espacio se intenta concientizar a la gente sobre la importancia de respetar el ambiente y el hábitat natural de todas las especies. Entre sus instalaciones, se encuentra también el teatro Pumapungo donde suelen desarrollarse actividades en su mayoría de carácter artístico y cultural.

Capítulo 2. Limitaciones de visitantes al Museo Pumapungo con Síndrome de Down

2.1 Limitaciones

De acuerdo a la observación participante, se identificó la falta de señalética alrededor de las instalaciones que oriente a los visitantes sobre la cercanía del museo, esto es muy importante para todo el público que desee visitar el mismo.

Al momento de la llegada, los visitantes con Síndrome de Down requerían asistencia de sus docentes y familiares para subir las escaleras que conducen a la entrada del Museo Pumapungo. En esta ocasión, el guía se presentó en la puerta principal, donde dio una breve bienvenida a todos los participantes, antes de ingresar a las instalaciones.

Figura 1

Visitantes en la entrada del museo



Como primera actividad, el guía solicitó que todos los visitantes formen un círculo y se sienten en el suelo; sin embargo, una visitante no pudo hacerlo debido a su nivel de discapacidad, y tanto el guía como los guardias presentes, omitieron ofrecer una silla para que la estudiante y la docente que la acompañaba pudieran participar en la actividad en condiciones de igualdad.

Figura 2:

Actividad con objetos del museo



Nota. Primera actividad que realiza el guía, donde los visitantes pueden sentir cada uno de los objetos con los que el museo trabaja.

Después de finalizar la primera actividad del recorrido, varios visitantes manifestaron la necesidad de utilizar los servicios sanitarios. No obstante, no podían desplazarse de manera autónoma, requiriendo las indicaciones del guía y los guardias para llegar hasta ellos. Esto se debe a que la señalización es de dimensiones reducidas y es difícil notarla a simple vista. Además, al tratarse de señales compuestas únicamente por texto, los visitantes con Síndrome de Down no lograban identificarlas, ya que, requieren de recursos visuales y gráficos para una mejor comprensión. Esta situación refleja una limitación en la accesibilidad y legibilidad de las señales para todo público, independientemente de sus capacidades.

Figura 3

Señal del baño del Museo Pumapungo



Nota. Señal del baño pequeña, difícil de notar a lo lejos.

Después de una pausa, el guía dirigió al grupo hacia el parque arqueológico. En este trayecto no se observaron limitaciones en ningún aspecto, puesto que existen las adecuaciones a nivel de infraestructura necesarias para un correcto desplazamiento.

Figura 4

Entrada al parque arqueológico



Nota. Rampa ubicada en la entrada al parque arqueológico.

Después de una breve explicación sobre la historia de la edificación, el guía condujo al grupo hacia el área de los hornos. En dicho lugar, se constató la ausencia de señalización que advirtiera sobre los riesgos de aproximarse a los barandales. Uno de los visitantes se subió a estos, y afortunadamente, el docente que se encontraba a su lado le indicó que debía descender, advirtiendo a todo el grupo sobre el peligro que conlleva tal acción.

Figura 5

Hornos del Museo Pumapungo



A lo largo del recorrido, se encontraban ubicadas varias señales interpretativas, las cuales generaban limitaciones en la comprensión, ya que, además de encontrarse en mal estado debido a la exposición al clima, presentaban únicamente texto con letras de tamaño reducido, lo cual no captaba la atención de los visitantes con Síndrome de Down, ni público en general.

Figura 6

Señal interpretativa del Parque Arqueológico



Nota. Señales de todo el parque en mal estado.

Durante los desplazamientos de un punto a otro, el guía avanzaba considerablemente, mientras que la mayoría de los visitantes requerían más tiempo para movilizarse. Cuando el guía llegaba al siguiente punto, iniciaba la explicación correspondiente, provocando que, los visitantes no lograran escuchar adecuadamente debido a la distancia, perdiendo así la atención y comprensión plena del recorrido.

Figura 7

Distancia entre visitantes y guía



Al descender a la parte baja del parque arqueológico, los visitantes experimentaron dificultades debido a la inclinación pronunciada de las gradas, los senderos estrechos y el suelo resbaladizo, por lo que se necesitó apoyo adicional para realizar el descenso de manera segura.

En el "juego del arqueólogo", los visitantes debían excavar en una pequeña área de tierra para encontrar piezas arqueológicas Incas y Cañaris. Se observaron varias limitaciones físicas, pues la tierra era dura, lo que dificultaba el desarrollo de la actividad. Además, las piezas, por su color oscuro y su tamaño, eran similares a las piedras, lo que generó confusión entre los participantes.

Figura 8

Juego del arqueólogo



Al final del recorrido, durante la última actividad, se observaron dificultades de atención y limitaciones de comprensión debido al tiempo transcurrido. Puesto que, el margen de atención promedio de una persona con Síndrome de Down es de aproximadamente una hora y media, tiempo que se excedió con diez minutos y esto sumado a factores como el clima y el horario del refrigerio, contribuyeron a que los visitantes desearan regresar a su escuela.

2.2 Inclusión y equidad

Durante la visita al Museo Pumapungo, se llevaron a cabo actividades no habituales en el funcionamiento regular del museo. Esta visita fue planificada previamente, considerando las necesidades y requisitos específicos de los visitantes. Debido a ello, el guía decidió omitir todas las salas del museo y, en su lugar, organizó una actividad lúdica en la entrada principal del museo. Esto evidencia una falta de inclusión como lo afirma el entrevistado E.I06: “La actividad de hoy me pareció inclusiva. Pero si voy un día normal, cada persona ve por su cuenta y no existe un guía, entonces es imposible que sea inclusivo”

Debido a las limitaciones en la infraestructura del parque arqueológico, los guardias y el guía se mostraron atentos y dispuestos a ayudar a los visitantes, asegurándose de que todos pudieran acceder a cada espacio. Confirmando así, que el personal del museo cuenta con sensibilización para todo tipo de público que visite las instalaciones como menciona el entrevistado P.A01: "El personal de aquí es muy sensible frente a los procesos de accesibilidad. Creo que eso no le falta a nadie y, además, la predisposición de poder trabajar con cualquiera"

Figura 9

Personal del Museo ayuda a los visitantes



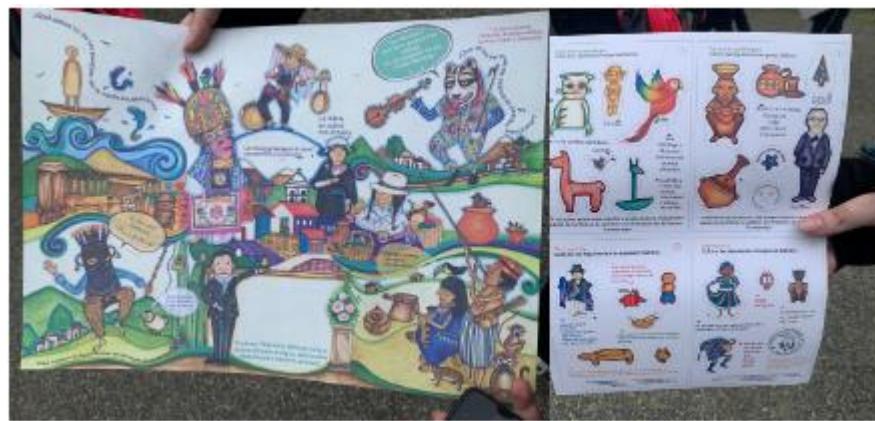
Consciente de que los visitantes con Síndrome de Down comprenden de manera más efectiva cuando las actividades son lúdicas e involucran la estimulación sensorial, el guía implementó experiencias como permitir la manipulación de las piezas expuestas principalmente en el interior del museo y el denominado "juego del arqueólogo", las cuales captaron considerablemente la atención de los visitantes. De este modo, se pone de manifiesto la iniciativa de fomentar la participación e integración de todos los asistentes.

Al finalizar el recorrido, el guía obsequió a los visitantes mapas didácticos ilustrados, en los cuales se explicaban de manera clara todos los elementos que conforman las exposiciones del museo. Cabe destacar que estos materiales educativos resultan atractivos para los visitantes debido a

su diseño visual, con una adecuada distribución de colores y gráficos. Sin embargo, esta particular situación de contar con recursos didácticos adaptados no es algo que se encuentre disponible de forma habitual para cualquier visitante que acuda al museo, por lo que se debería considerar esta circunstancia relevante como inclusión eventual.

Figura 10

Mapa didáctico del Museo



El hecho de que el guía facilitara y permitiera que los visitantes pudieran salir por la puerta ubicada en la parte baja del parque, evidenció la consideración del personal del museo hacia las limitaciones físicas de las personas con Síndrome de Down. No obstante, cabe destacar que la mayoría de las facilidades brindadas durante esta visita no se encuentran disponibles de forma habitual, ya que, en circunstancias ordinarias, dicha puerta permanece cerrada.

Figura 11

Estudiantes retirándose del Museo



Capítulo 3. Percepciones sobre la accesibilidad al Museo Pumapungo

3.1 Criterios de las personas con Síndrome de Down

Figura 12

Percepciones de visitantes con Síndrome de Down



De acuerdo a la nube de palabras elaborada con base a la información recopilada de las entrevistas estructuradas realizadas a los visitantes con Síndrome de Down, la palabra que más resalta es “comprendible”. Esto hace referencia a la información otorgada por el guía que fue comprendida en su totalidad debido al uso de un lenguaje sencillo y apropiado para los visitantes, cumpliendo así su rol educativo como museo.

Las siguientes palabras más utilizadas fueron “señal” y “ninguna”, estas dos están estrechamente vinculadas, puesto que se refiere a que la mayoría de los visitantes no pudieron observar ninguna de las señales que se encontraban dentro de las instalaciones tanto internas como externas del museo y parque arqueológico, tales como señales interpretativas, informativas, de servicios sanitarios, entrada y salida, siendo este uno de los principales problemas que el museo debería

priorizar, dado que, la señalización es un elemento muy importante para la orientación, no solo para personas con Síndrome de Down, sino para el público en general.

En cuanto a las actividades realizadas durante la visita se destacan las palabras “juego” y “arqueólogo” que hacen referencia a la actividad lúdica llevada a cabo en el parque arqueológico donde tuvieron la oportunidad de aprender jugando al descubrir piezas de las culturas Inca y Cañari. Estas palabras también están conectadas con “feliz” y “divertido”, pues, esta actividad es la que más captó la atención de los visitantes y les hizo sentir parte de las dinámicas del museo, a pesar del esfuerzo que implicó esta actividad para los estudiantes.

Las palabras “respiración” y “flecha” hacen referencia a las actividades que llamaron la atención de los visitantes en menor medida, pero, que de igual manera tuvieron impacto en el aprendizaje de los mismos. El primer caso alude a la actividad de cerrar los ojos en el punto más alto del parque arqueológico, respirar profundamente y sentir el aire, a manera de relajación. Por su parte, el segundo caso se refiere a la primera actividad que se realizó dentro de las instalaciones donde interactuaron con los elementos que representaban los contenidos del museo.

Desde el punto de vista de los visitantes, el museo sería más atractivo al público si se implementaran mejoras, es así como destaca la palabra “dramatizaciones”, en referencia a personas disfrazadas que actúen la historia detrás del Museo Pumapungo. La palabra “videos” hace referencia a que les gustaría que existieran pantallas donde se proyectarán videos con audio interesantes y llamativos que expliquen mediante dibujos animados la importancia de la arqueología.

Una de las áreas que más llamó la atención a los visitantes fue el “aviario”, debido a la variedad de aves con distintos colores que emocionó al grupo.

La última palabra que destacó fue “cansado” que hace alusión al cómo se sintieron al final del recorrido, esto está ligado al tiempo de la visita, puesto que su nivel de atención es limitado como se menciona anteriormente.

Con base a esta información podemos resaltar la importancia que un guía capacitado tiene al momento de crear una experiencia para personas con distintas necesidades, ya que, a pesar de que no existe un gran número de actividades y elementos con los que debería contar para considerarse un museo accesible, el guía hizo que los visitantes se diviertan y aprendieran durante el recorrido.

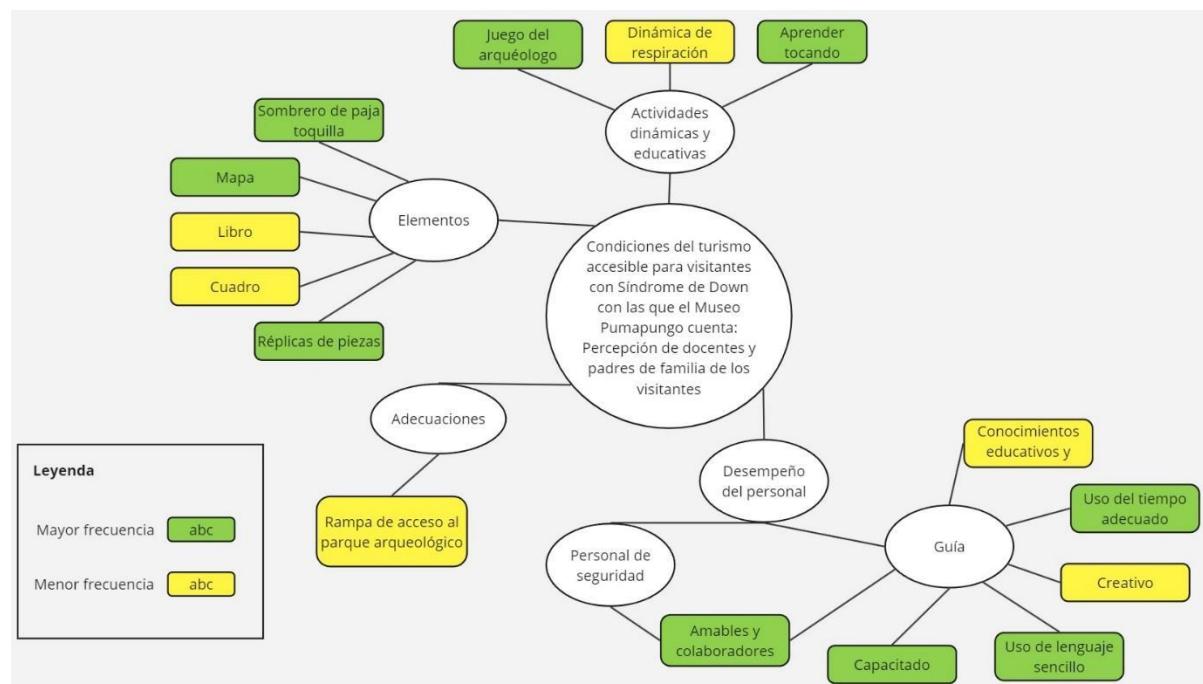
3.2 Criterios de los docentes y padres de familia de los visitantes con Síndrome de Down

A partir de las entrevistas semiestructuradas se generaron redes semánticas que engloban las condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down con las que el Museo Pumapungo cuenta y carece. Ambas desde la perspectiva tanto de docentes y padres de familia de los visitantes, como del personal administrativo del museo.

La primera red construida se muestra en la figura 12, en la cual se puede observar las condiciones que tiene el museo desde la perspectiva de los docentes y padres de familia de los visitantes.

Figura 13

Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down con las que el Museo Pumapungo cuenta según docentes y padres de familia de los visitantes.



En primera instancia se encuentran las actividades dinámicas y educativas que hacen referencia a todos los momentos lúdicos que desarrolló el guía como el “el juego del arqueólogo” y “aprender tocando”, los cuales llamaron la atención de los visitantes en mayor medida. En cambio, la “dinámica de respiración” tuvo menos impacto, porque no tenían elementos que pudieran sentir o interactuar.

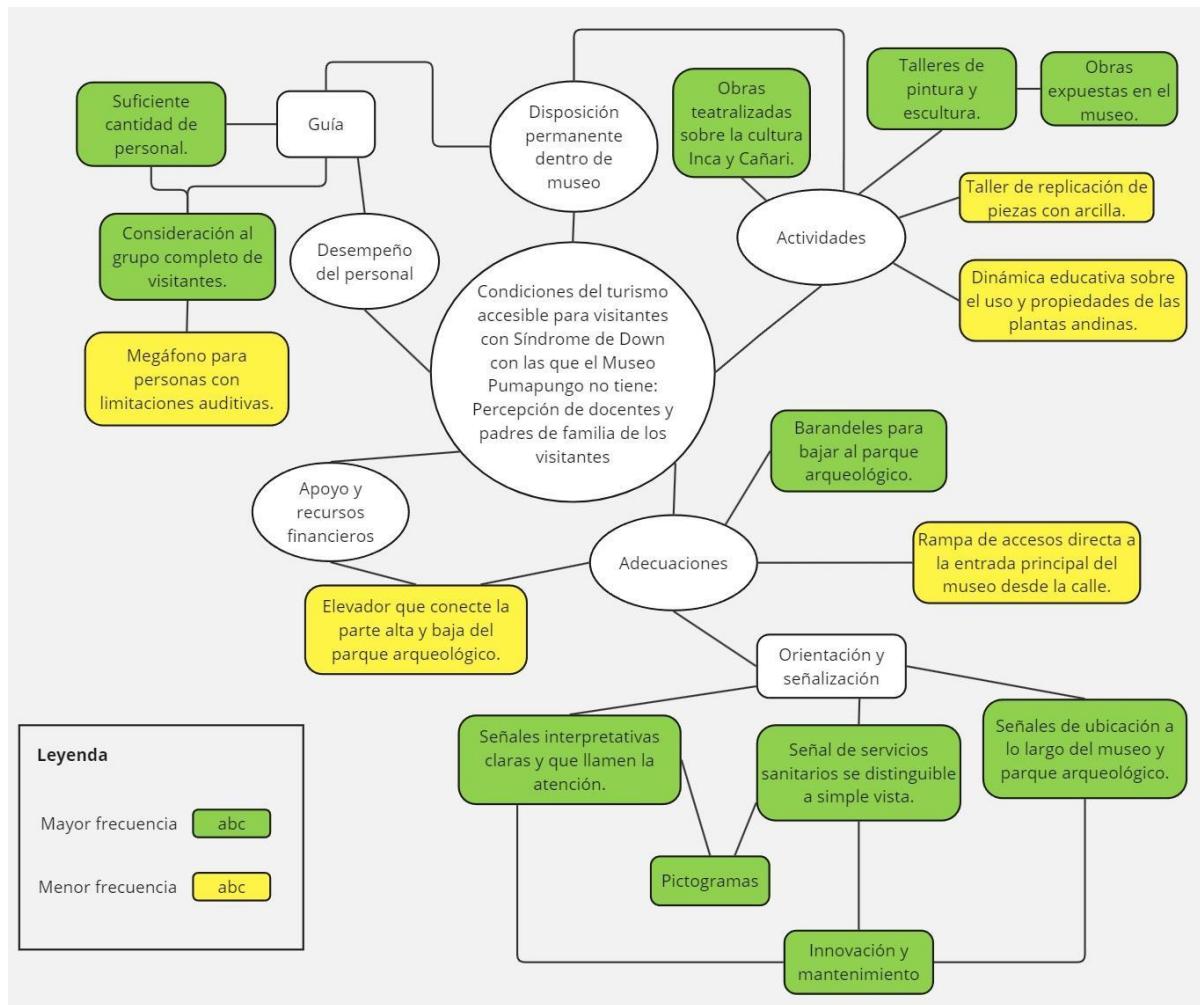
La segunda condición se encuentra ligada a elementos con los que los visitantes tuvieron contacto, en este caso sombrero de paja toquilla, réplicas de piezas y un mapa fueron mencionados con mayor frecuencia, debido a que, son más fáciles de manipular y llaman la atención visual de los visitantes. En contraste del libro que al tener mucho texto perdió la atención de los jóvenes, de igual forma el cuadro no tenía colores llamativos que mantuvieran el interés del grupo.

La siguiente condición mencionada fue la de adecuaciones, la cual destaca como única encontrada, la rampa que dirige al parque arqueológico siendo de gran importancia para personas con limitaciones físicas. La última condición fue la del desempeño del personal, que tuvo muy buena opinión en general, puesto que los docentes y padres de familia notaron que tanto el guía como el personal de seguridad eran amables y colaboradores durante todo el recorrido, estando pendientes en todo momento de que el grupo se desplace con seguridad. Además, todos coincidieron en que el guía está capacitado para recibir a personas con Síndrome de Down, al usar un lenguaje sencillo y manejar adecuadamente el tiempo de recorrido para no perder la atención de los jóvenes. Y en menor medida se menciona que el guía fue creativo con sus actividades y demuestra conocimientos educativos y culturales.

La segunda red, plasmada en la figura 14 menciona las condiciones con las que el museo no cuenta y, según los docentes y padres de familia de los jóvenes con Síndrome de Down, se deberían implementar para una experiencia de visita más enriquecedora para todos.

Figura 14

Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down que el Museo Pumapungo no tiene según docentes y padres de familia de los visitantes.



La primera condición fue el desempeño del personal, donde se sugiere que el guía considere al grupo completo de visitantes, ya que, debido al ruido exterior y las limitaciones auditivas de algunos estudiantes, no se podía escuchar con claridad la información impartida, por lo que, un entrevistado mencionó implementar el uso de un megáfono para mayor comprensión. Además, se considera que un solo guía no es suficiente para manejar grupos grandes.

La segunda condición es la de actividades, aquí se recomendaron en mayor medida implementar obras teatralizadas que enseñen a los visitantes sobre la cultura Inca y Cañari, dándole un toque más didáctico mediante la interacción entre los personajes y el público. El siguiente fue talleres de pintura y escultura en donde las personas con Síndrome de Down podrán expresar las partes favoritas del recorrido mediante sus obras, mismas que podrían ser expuestas en una sala temporal de las instalaciones. Otras sugerencias con menor frecuencia fueron la de aplicar un taller con replicación de piezas de arcilla y la de generar una dinámica donde se aprenda sobre el uso y propiedades de las plantas andinas, presentes en el parque arqueológico.

Las dos primeras condiciones están conectadas a la disposición permanente dentro del museo, esto hace referencia a que los docentes y padres de familia notaron que las dos condiciones únicamente se desarrollaron en este recorrido en específico, pues, si se realiza una visita al museo sin previo aviso, este no tendría a disposición ninguna de las dos condiciones ya mencionadas.

La tercera condición fue la de adecuaciones, en donde destaca principalmente las de orientación y señalización, puesto que, la mayoría de entrevistados sugirieron que se implementen señales interpretativas que sean comprensibles y que llamen la atención, señales de servicios sanitarios que se distingan a plena vista y en ambos casos, implementar pictogramas para el entendimiento de todo público. De igual forma, se aconseja la instalación de señales de ubicación a lo largo de la parte interna y externa del museo. Con esto, los visitantes podrían desplazarse a lo largo de las instalaciones de forma independiente, de acuerdo a la teoría de un entorno accesible.

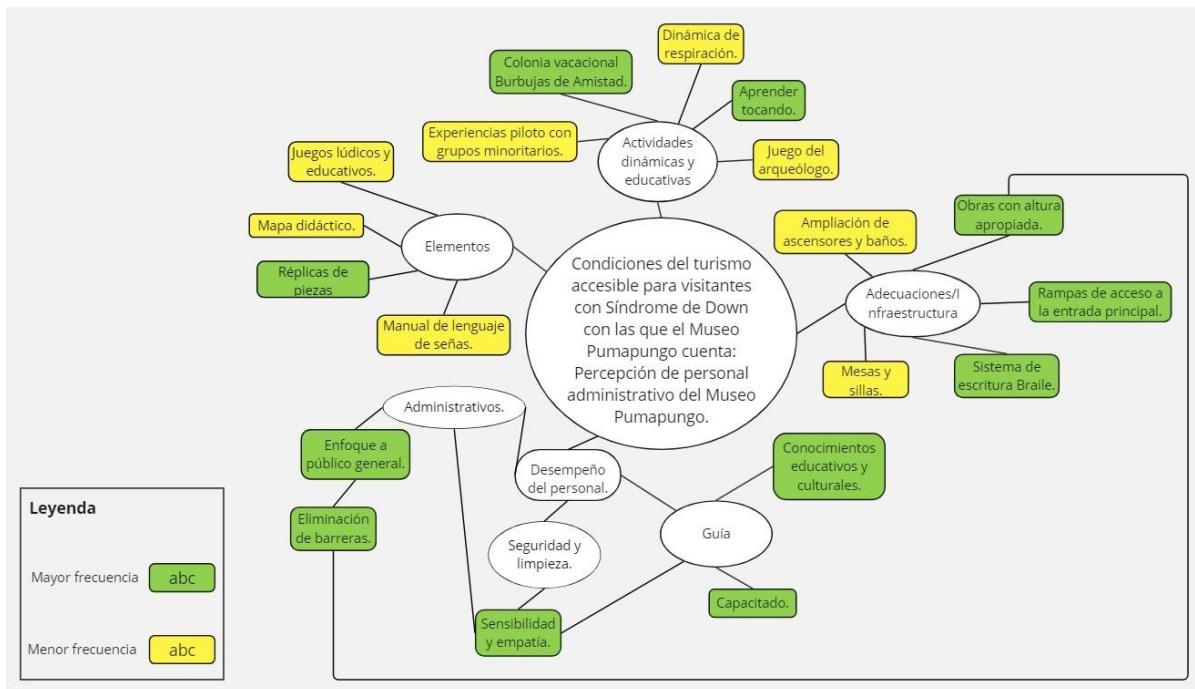
Otra adecuación que fue indicada por la mayoría de entrevistados, fue la de implementar barandales que permitan descender al parque arqueológico de manera segura, puesto que los visitantes necesitaban de una ayuda constante de sus acompañantes y el personal durante esta parte del recorrido. Por el contrario, las adecuaciones que tuvieron menor incidencia fueron las de implementar una rampa de acceso directa a la entrada principal del museo desde la calle. Y la otra, fue construir un elevador que conecte la parte alta con la baja del parque arqueológico por el mismo problema del descenso. Esta última, es la única que consideró los recursos financieros que dicha mejora implicaría.

3.3 Criterios del personal administrativo del Museo Pumapungo.

La tercera red semántica, representada en la figura 15, evidencia las condiciones de turismo accesible que el Museo Pumapungo tiene según la perspectiva del personal administrativo del mismo.

Figura 15

Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down con las que el Museo Pumapungo cuenta según el personal administrativo del museo.



La primera condición habla sobre las actividades dinámicas y educativas que se desarrollan en sus instalaciones, la primera mencionada por varios administrativos fue la de “aprender tocando” pues, comentaban que a personas con Síndrome de Down les llama más la atención ciertas dinámicas donde ellos puedan usar sus sentidos para aprender, cumpliendo así su propósito como museo. En segundo lugar, se encuentra la colonia vacacional “Burbujas de Amistad” la cuál fue mencionada por la mayoría de entrevistados y trata sobre una colonia vacacional desarrollada en las instalaciones, donde acudían personas con discapacidad intelectual. Cabe recalcar que esta colonia se realizó en años anteriores y era una propuesta aplicada por terceras personas, pero al mismo tiempo, se destaca este hecho como antecedente de haber trabajado con personas con discapacidades.

Con menor frecuencia está la “dinámica de respiración” explicada anteriormente, que actualmente lo realizan en visitas guiadas. “El juego del arqueólogo” fue mencionado únicamente por el guía del museo, debido a que es la única persona que desarrolla este tipo de actividades educativas. Finalmente, se manifestó que han realizado experiencias piloto para grupos minoritarios de las cuales se ha aprendido sobre las diferentes necesidades de los visitantes; no obstante, es preciso indicar que este tipo de pruebas piloto no suelen ser constantes.

La segunda condición es la de elementos, los más repetitivos fueron las réplicas de piezas, ya que, concuerdan en que estas son fundamentales para la enseñanza y atención de los visitantes

debido a su fácil manipulación. El manual de lenguaje de señas por su parte va enfocado a personas con discapacidad de comunicación verbal o sordomudez que se lo menciona vagamente y no se lo aplica de manera constante. Los mapas didácticos fueron mencionados solamente por el guía, que es quien tiene mayor contacto con los visitantes y sus necesidades específicas, por lo que demuestra su nivel de conocimiento. Por último, se hicieron alusiones a juegos lúdicos y educativos como un conjunto de actividades que se pueden desarrollar y son fundamentales para que personas con Síndrome de Down puedan estar atentos al recorrido y guianza, a que no se cansen y sobre todo que aprendan.

La siguiente condición fue la de desempeño del personal, en la cual se destaca “enfoque a público general” y “eliminación de barrera”, estas hacen referencia a que se pudo notar que los administrativos del museo tienen un enfoque mucho más general, es decir, todas las actividades planificadas se piensan ampliamente para niños, adultos mayores e incluso que abarque el tema de género. De igual manera buscan eliminar la mayor parte de barreras que ellos consideran dentro de sus instalaciones para que no supongan una limitación para una persona. Como, por ejemplo, el entrevistado P.A.6 menciona: “Estamos pensando inclusive también con el tema de niños, porque, pues, a veces el tema cuando es accesible para un niño, por lo general es accesible para cualquier persona”.

Por otra parte, sobre el personal de seguridad y limpieza se mencionó en las entrevistas que todos cuentan con sensibilización y empatía ante cualquier situación o persona, puesto que ellos son los que generalmente tienen más contacto con los visitantes. En el caso del servicio de guianza, se menciona que cuentan con una sola persona que está totalmente capacitada y tiene los conocimientos educativos y culturales necesarios para que se pueda desenvolver sin ningún inconveniente en un recorrido con cualquier tipo de público.

Como condición final, se encuentra la de adecuaciones en donde se encontró con mayor frecuencia el sistema de escritura braille, pensado justamente para personas con discapacidad visual. Otra fue la de obras con una altura adecuada, la cual hace referencia a pequeñas modificaciones realizadas que ayudan a que tanto una persona en silla de ruedas, un niño y un adulto, no tenga dificultad para observar cada obra expuesta en las diferentes salas del museo. Esto se encuentra relacionado a la ya mencionada eliminación de barreras, que demuestra congruencia entre el discurso del personal frente a sus prácticas.

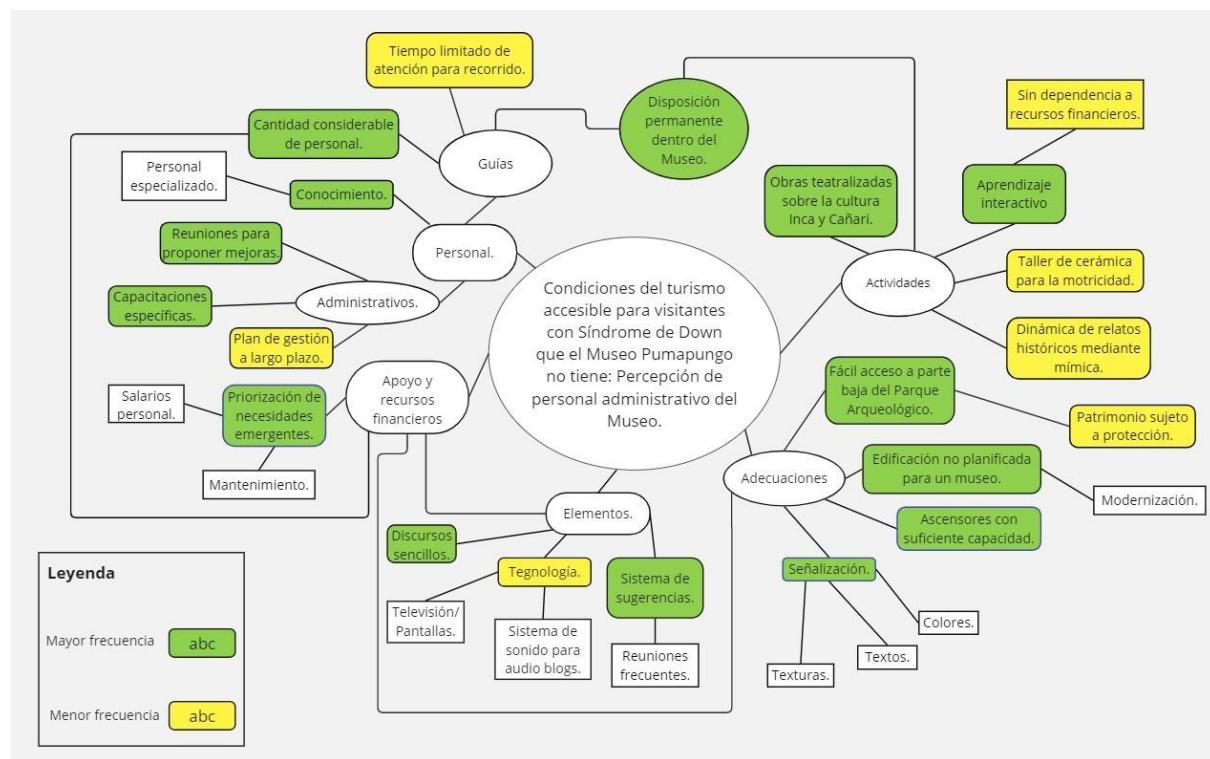
Otra adecuación mencionada constantemente fue la de rampas de acceso a la entrada principal pues es de gran ayuda para personas con discapacidad o limitaciones físicas, ya que, una vez

se accede a la parte interna del museo, es físicamente accesible cualquiera de sus salas. Al contrario, las menos señaladas fueron las de ampliación de ascensores y baños realizadas años atrás, así como la de mesas y sillas que hace referencia a los muebles ubicados en la biblioteca de sus instalaciones que fueron recientemente adaptadas para que todos puedan hacer uso de estos.

La cuarta y última red elaborada, se muestra en la figura 16 donde se esquematiza todo lo que el museo no tiene en temas de turismo accesible y engloba las sugerencias que los administrativos quisieran que el museo pueda implementar.

Figura 16

Condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down que el Museo Pumapungo no tiene según el personal administrativo del museo.



Dentro de la condición del personal, se sugirió en mayor medida que existieran reuniones constantes en donde se propongan mejoras, puesto que no suelen darse espacios para la retroalimentación. De igual manera, capacitaciones más específicas en el ámbito de las discapacidades fueron mencionadas en numerosas ocasiones, ya que, las capacitaciones impartidas al personal son consideradas muy generales, llegando a ser ambiguas y al ser

virtuales en su mayoría, no existe un aprendizaje de calidad. Esto, está ligado a “conocimiento” que hace referencia a que casi en la totalidad del personal, coincidió en que no existe mayor conocimiento sobre ningún aspecto de las personas con Síndrome de Down, ni mucho menos sus necesidades o las acciones, adecuaciones y elementos que pueden ayudar a que ellos tengan una mejor experiencia. En algunos casos se habló de la posibilidad de tener a una persona experta en el tema o incluso escuchar las sugerencias de este grupo, con el fin de encaminar de mejor manera al personal del museo.

Adicionalmente, es necesario mencionar que el entrevistado P.A.6 del museo destacó que: “lastimosamente, al no tener un plan de gestión, digamos, a largo plazo del museo, cada director toma su diferente prioridad o acción, dependiendo.” Por lo que, es indispensable para la toma de decisiones, que el establecimiento tenga un mejor enfoque y se planteen objetivos en común y a largo plazo. Dentro del personal, en el caso específico del guía, se destacó la importancia del mismo y se sugirió que si el museo tuviera mayor cantidad de guías, existiría disponibilidad permanente de una visita guiada y no sólo para eventos especiales o actividades previamente agendadas. La última sugerencia del personal del museo, “tiempo limitado de atención para recorrido”, fue acotada por el entrevistado P.A.1, este hace referencia al conocimiento de que las personas con Síndrome de Down tienen un tiempo limitado de atención para desarrollar cualquier actividad, lo que implica un desafío al dar un recorrido, ya que, las instalaciones del Museo Pumapungo son extensas y es complicado abordarlas en su totalidad en una hora y media. Por esta razón sería necesario tener actividades claras y preestablecidas que generen recorridos eficientes.

Al igual que “guía”, la condición de actividades se encuentra relacionada a disposición permanente dentro del museo, esto quiere decir que las actividades descritas en la figura 15 son desarrolladas únicamente cuando hay eventos o visitas planificadas y en casos esporádicos, por lo que es conveniente que se encuentren disponibles cualquier día para ser aprovechadas por el público en general, con igualdad de oportunidades.

La primera sugerencia indicada dentro de esta condición fue la de obras teatralizadas sobre la cultura Inca y Cañari que hace referencia a actividades en donde los visitantes aprendan de manera más efectiva de dichas culturas, no sólo viendo las actuaciones sino interactuando con las personas disfrazadas. Dentro de actividades lúdicas se encuentran englobadas varias sugerencias de actividades que se podrían desarrollar en las instalaciones como dinámicas en la chacra sagrada en donde exista la posibilidad de degustar algunos productos y se aprenda

sobre las plantas andinas. Este tipo de actividades se podrían realizar sin ningún inconveniente, ya que, no dependen de una inversión económica como el entrevistado P.A.4 expresa: "No siempre va a repercutir con el financiamiento porque igual se puede hacer alianzas con diferentes instituciones que trabajen ósea Universidades, grupo de personas que trabajen directamente con personas con Síndrome de Down o colegios, entre otros". Únicamente supone el uso de la creatividad y disposición del personal. Las sugerencias mencionadas con menor frecuencia fueron las de un taller de cerámica en donde los visitantes trabajan la motricidad y una dinámica de relatos sobre la historia del museo mediante la mímica o imitación a un mimo.

La siguiente condición es la de adecuaciones, en la cual como primera barrera se encuentra que el acceso para la parte baja del parque arqueológico es limitado debido a la presencia de la terraza y en este caso, el entrevistado P.A.6 fue quien destacó la dificultad de tomar acciones en este aspecto en específico, pues afirma que: "Tenemos una responsabilidad no solamente moral, sino también penal. Entonces, si llega a pasar algo, también es la responsabilidad de nosotros por incuria. Entonces, estamos en la obligación de mantener, de cuidar, de salvaguardar el patrimonio", por esta razón, no es posible modificar o implementar mejoras en esta zona.

El siguiente tema abordado constantemente fue el de la construcción inicial de las instalaciones, antes de convertirse en un museo, ya que, esta fue diseñada para ser un banco, por lo tanto, no existió una planificación previa para desarrollar sus actividades como museo y en su defecto, se dio una adaptación a la edificación ya existente. Esto implica un gran desafío para la mayoría del personal administrativo, por lo que se necesitaría una modernización completa.

Otra adecuación indicada como una carencia es la de los ascensores con capacidad suficiente, porque los existentes son muy estrechos y limitados para que una persona en silla de ruedas quepa cómodamente. La adecuación en la que casi todos los entrevistados coincidieron que es necesaria una mejora, es la de señalización, ya que, las personas con Síndrome de Down suelen aprender mejor usando los sentidos y señales que sólo contengan palabras no es un apoyo para su orientación, ni les aporta información comprensible. Por consiguiente, es necesario considerar el tamaño de la señalética, su textura y sus colores que deben contrastarse para que se pueda leer sin dificultad. Si bien es cierto, hay algunas salas que cuentan con características sobre todo del color, muchas otras utilizan una gama en la que no se puede diferenciar el texto del fondo.

Un ejemplo de esto lo demuestra la figura 17, que muestra la sala de espiritualidades y ritualidades, en donde se puede observar un texto escrito en un fondo de vidrio que dificulta la

lectura. Sin embargo, todas estas sugerencias que se necesitan para mejorar la accesibilidad implican una fuerte inversión económica.

Figura 17

Texto en fondo de vidrio



Dentro de la condición de elementos, lo más señalado fue la implementación de un sistema de sugerencias, puesto que, en años anteriores se había manejado un libro y se dejó de realizar esta práctica. Retomarlo sería primordial para tener un documento en donde se considere la perspectiva de todo visitante del museo y así, generar reuniones frecuentes en donde se dialogue sobre cada sugerencia y de paso a la toma de decisiones. Encontramos también, “discursos sencillos” que gira en torno al guía, pues en algunas ocasiones los entrevistados sugirieron que, si se implementara una especie de guion en donde se utilicen palabras que todo público las pueda entender con facilidad, la visita tanto de personas con Síndrome de Down como cualquier individuo con discapacidad intelectual e incluso niños, sería más grata.

Los elementos que no se mencionaron con mucha frecuencia aluden a el uso de tecnología para mejorar en aspectos de atención y medios de comunicación de la información, por lo que es importante mencionarlos. Según la teoría abordada con anterioridad, los elementos tecnológicos pueden ser un gran apoyo para la accesibilidad dentro de un museo. Se sugirió, por ejemplo, la implementación de un sistema de audio videos mediante los cuales se pudiera proyectar

animaciones en donde se explique de manera sencilla información de la sala en la que se encuentra, haciendo uso de pantallas táctiles o simplemente televisiones.

La última condición habla del apoyo y recursos financieros, indispensables no sólo para la accesibilidad, sino para cualquier ámbito del museo. Esta condición está claramente vinculada a casi la totalidad de las demás condiciones porque, si se desea implementar cualquier elemento, o llevar a cabo cualquier adecuación, incluso disponer de más personal, resulta imprescindible realizar una inversión económica significativa. En este tema, la opinión predominante fue que lamentablemente el museo no cuenta con suficientes recursos financieros que permitan implementar lo necesario para lograr un turismo accesible dentro de sus instalaciones, esto debido a que la asignación de recursos busca siempre cubrir las prioridades. Por lo general, dichas prioridades son: el pago de los sueldos de todo el personal involucrado en el funcionamiento del museo y el continuo mantenimiento de las instalaciones como servicios sanitarios, entre otros.

Como se puede analizar, el personal administrativo está consciente de los desafíos que hay que abordar para lograr una accesibilidad universal dentro del Museo Pumapungo, en especial para personas no sólo con Síndrome de Down, sino con discapacidad intelectual en general, ya que, existe gran desconocimiento en el tema.

Conclusiones

El presente trabajo nos permitió llegar a las siguientes conclusiones, a partir de cada objetivo planteado.

De acuerdo al primer objetivo, la revisión de literatura concluye que la accesibilidad para visitantes con Síndrome de Down es fundamental para que los museos sean inclusivos, no sólo para personas con esta condición, sino para personas con discapacidad intelectual en general. Esto implica adecuar el entorno del museo, mediante un sistema de señalización clara con pictogramas y lectura fácil, recursos multimedia accesibles, contenidos y actividades de fácil comprensión que promuevan la participación de todos y contar con un personal capacitado. Si bien el marco legal respalda el derecho al disfrute de espacios culturales de manera igualitaria, aún existen desafíos significativos para implementar plenamente la accesibilidad cognitiva dentro de los museos, en su mayoría relacionados a recursos económicos, técnicos y de sensibilización. Con base al segundo objetivo, se identificaron las limitaciones para los visitantes con Síndrome de Down durante la visita técnica al Museo Pumapungo, entre las cuales se encuentra la falta de un sistema de señalización adecuado dentro, fuera y alrededor del museo, ya que, la señalética actual está compuesta únicamente por texto y sus dimensiones dificultan su visualización y comprensión. Al igual que escasez de rampas o apoyo para el ingreso, senderos estrechos e inclinados en un suelo resbaladizo que dificulta el desplazamiento seguro de los visitantes.

En el cumplimiento del tercer objetivo, se evidencia una considerable brecha entre las percepciones de los docentes y padres de familia de los visitantes con Síndrome de Down y el personal administrativo del museo que llegarán a conclusiones divididas sobre la accesibilidad del mismo. Por ejemplo, la visita técnica que se desarrolló para elaborar este estudio, fue planificada con anticipación, por lo que los docentes y padres de familia de los visitantes tuvieron un punto de vista positivo frente al turismo accesible del museo, a diferencia del personal administrativo que es más consciente de las condiciones en las que se encuentran el establecimiento, en especial lo que les hace falta. Las instalaciones tienen mayor preparación para recibir público con discapacidad visual y física puesto que cuentan con las adecuaciones necesarias para eliminar las barreras de estos colectivos como lectura en braille, ascensores y muebles modificados para el uso de todos dentro de su biblioteca. En cuanto a la accesibilidad intelectual, el personal del museo destaca su sensibilización frente a cualquier necesidad especial, pero no cuentan con el conocimiento y capacitación suficiente para aplicar medidas que apoyen a estos visitantes.

Por otra parte, desde las sugerencias y opiniones de los docentes y padres de familia de los visitantes, no se consideró en ningún momento el costo que implicaría implementar las mejoras sugeridas. Por el contrario, el personal administrativo opinó casi en su totalidad que toda mejora tendría de por medio una fuerte inversión económica, la cuál no sería posible debido a los recursos limitados que el museo posee. Ambas partes concordaron en que es necesario implementar actividades que contengan elementos dinámicos y lúdicos de los cuales, varios no necesitan apoyo financiero, sino la creatividad y disponibilidad del personal. Sin embargo, el hecho de que exista personal disponible todo el tiempo para realizar recorridos con dinámicas, supone la contratación de un profesional en esta área que como se mencionó anteriormente, no es posible por la limitación de recursos financieros.

En conclusión, las condiciones del turismo accesible para visitantes con Síndrome de Down dentro del Museo Pumapungo abarcan un conjunto de actividades lúdicas y dinámicas que contengan elementos que llamen la atención de los visitantes, sean de fácil comprensión y a su vez cumplan su propósito educativo. También, el desempeño de todo el personal que conforma el museo es indispensable y es necesario considerar los recursos financieros que el establecimiento tiene. Además, los resultados de la investigación han revelado que el Museo Pumapungo tiene varios desafíos que afrontar para considerarse un museo accesible para visitantes con Síndrome de Down. A pesar de esto, el personal muestra gran sensibilización y una completa disposición para generar proyectos que les ayuden a mejorar en lo posible. Esta investigación puede ayudar a otros museos a analizar las condiciones con las que sus instalaciones cuentan para considerar posibles mejoras que faciliten a sus establecimientos a tener un turismo accesible.

Recomendaciones

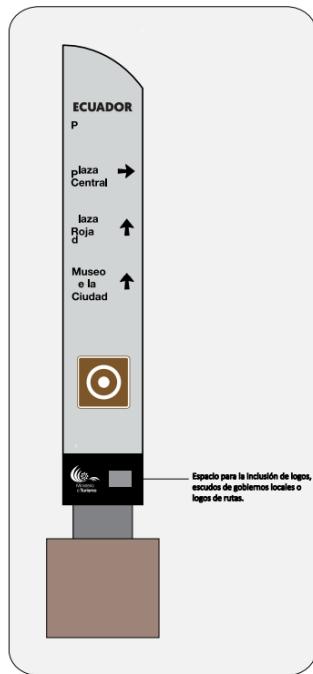
En base al capítulo dos y tres de esta investigación se recomienda que en la parte exterior de la entrada del museo se encuentren por lo menos un guardia o personal del museo que ayude a

los visitantes con discapacidades a llegar hasta la puerta, puesto que en muchos casos necesitan apoyo para subir gradas. Es necesario, implementar pasamanos de madera en la parte exterior del parque arqueológico, ya que, este tipo de adecuaciones y materiales no tienen un mayor impacto dentro de los bienes patrimoniales.

Con base a lo analizado en la observación participante, es necesario implementar señales de dirección cercanas a las instalaciones del museo para facilitar la comprensión y orientación de los visitantes, como se muestra en la figura 18 recuperada del manual de señalización turística del año 2020.

Figura 18

Tótem direccional



Nota: Adaptado de "Tótem direccional," por Ministerio de Turismo, 2020.

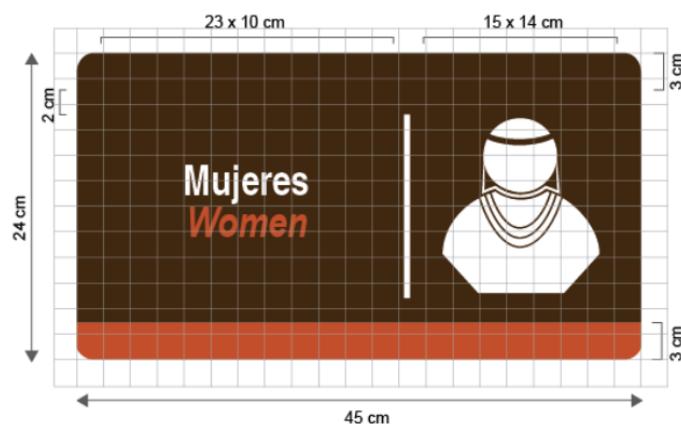
https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020_compressed.pdf

De acuerdo a las recomendaciones señaladas en las entrevistas a los diferentes actores, es necesario mejorar el diseño y tamaño de la señalización distribuida dentro del museo y el parque arqueológico, debido a que, estas son muy pequeñas, no se distinguen fácilmente y en su mayoría solo contienen palabras, por lo que debería incluir también gráficos. Un claro ejemplo de esto es la figura 19 que muestra una señal de servicios sanitarios en este caso y contiene

tanto texto en dos idiomas como pictogramas, su color de fondo resalta la información que se quiere dar a conocer y sus medidas crean un tamaño de señal que puede observarse a simple vista.

Figura 19

Señal de servicios sanitarios



Nota: Adaptado de “Señal de servicios sanitarios,” de A. Acero, 2020. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6696>

Esto sería comprensible no solo para personas con discapacidad sino también para niños, adultos mayores y personas que hablen otros idiomas. Dentro de la señalización interpretativa, es necesario incluir pictogramas, puesto que esto permitiría una mejor comprensión e interpretación de la información expuesta para todo el público en general.

Se recomienda diversificar los medios informativos y educación que ofrece el museo como presentaciones en video y audio y pantallas táctiles para lograr comunicar de todas las maneras posibles, que la información sea clara y concisa para cualquier persona.

Es recomendable retomar un área de recreación específica para jugar mientras se aprende, de manera que el aprendizaje sea significativo y perdurable promoviendo así la accesibilidad y equidad dentro de la experiencia museística.

Dentro de las actividades desarrolladas durante el recorrido por las instalaciones del Museo Pumapungo, se sugiere mejorar las dinámicas con las que ya cuentan, específicamente el juego del arqueólogo, ya que, según los visitantes con Síndrome de Down, es la que más captó su atención, pero suponía un esfuerzo físico desgastante para ellos, por la condición en la que se encontraba la tierra. Adicional a esto, es necesario implementar actividades didácticas que hagan uso de los sentidos mientras se aprende de la historia y cultura, como por ejemplo: aprendizaje

de los beneficios y usos de las plantas de la región mediante el uso de los sentidos, obras teatralizadas que reflejan la historia Cañari e Inca que se dio en esta zona con la oportunidad de que el público pueda interactuar con los personajes, talleres de cerámica y pintura desarrolladas al final del recorrido, en donde se plasmen las piezas favoritas de cada visitante e incluso se podría invitar a artistas para que realicen demostraciones en vivo de técnicas de pintura y escultura.

Es fundamental retomar un sistema de comentarios y sugerencias por parte del público que visita el museo, para realizar reuniones periódicas donde se aborden temas de retroalimentación que sean dialogadas entre todo el personal del museo tanto el personal administrativo como el personal que se encuentra en contacto con el público y así establecer planes de mejora continua. Para finalizar, es importante sugerir que las capacitaciones no solo las reciban el personal administrativo del museo, sino también las personas que están en contacto directo con el público, como el personal de seguridad que es quien tiene mayor interacción con los visitantes o en su defecto se recomienda tener una persona capacitada en atención al cliente para que reciba y brinde una pequeña introducción del museo e indicaciones generales sobre sus instalaciones, ya que, se conoce que no existe presupuesto suficiente para contratar guías que estén disponibles para dar recorridos constantemente.

Referencias

- Alí, S. y Blanco, R. (2014). Discapacidad intelectual, evolución social del concepto. *Revista Facultad de Odontología*, 8(1), 1-4. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfo/article/view/1631/1396>
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. (2011). Discapacidad Intelectual. (M. Verdugo, Trans.; 11^a ed.). Alianza. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=770249> (Trabajo Original publicado 2010)
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. (2019). *Defining Criteria for Intellectual Disability*. American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. <https://www.aaidd.org/intellectual-disability/definition>
- Aranda, T., Lázaro, J., Vallverdú, M. y Gisbert, M. (2021). Tecnologías Digitales para la atención de personas con Discapacidad Intelectual. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 265-283. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.27509>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. (No. 449). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura. (No. 1428). <https://www.creatividad.gob.ec/wp-content/uploads/2021/02/Reglamento-a-la-Ley-Organica-de-Cultura.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). Ley Orgánica de Discapacidades. (No. 6). <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Ley-Organica-de-Discapacidades.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Reglamento a la Ley Orgánica de Consejos Nacionales para la Igualdad. (No. 686). <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/16-Reglamento-Ley-Orgánica-de-los-Consejos.pdf>

- Asís, R. (2013). *Sobre la accesibilidad universal*. (Sesión de Congreso). Conferencia Internacional 2008-2013: cinco años de vigencia de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Madrid, España. https://www.uc3m.es/instituto-gregorio-peces-barba/media/instituto-gregorio-peces-barba/doc/archivo/doc_rafael-de-asis-intervencion/rafael_asis_mesa4.pdf
- Atencio, R., Rivera, G. y Gavilanes, L. (2021). La educación inclusiva en el Ecuador vista desde la Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S3), 244-249. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2473/2429>
- Ávila, J. y Espinoza C. (2018). *Diseño de elementos gráficos lúdicos para mejorar los procesos de aprendizaje y esparcimiento en la visita al Museo Pumapungo*. (Trabajo de Graduación, Universidad del Azuay). Repositorio Institucional DSpace. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/8112>
- Bautista, H., Díaz, J., Centeno, H. y Román, G. (2018). Inclusión de pictogramas con la metodología aumentativa alternativa en el desarrollo de un tablero de comunicación para niños con Síndrome de Down. *Revista Digital Novasinergia*, 1(1), 8. <https://doi.org/10.37135/unach.ns.001.01.06>
- Bernal, E. (2023). Acuerdo Ministerial Nro. MIES-2023-001. https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/mies-2023-001_de_09_de_enero_de_2023.pdf
- Brusilovsky, B. (2015). *Accesibilidad cognitiva. Modelo para diseñar espacios accesibles. Espectro Cognitivo* (2^a ed.). Servicio Editorial. https://www.descubreme.cl/wp-content/uploads/2019/04/Modelo-para-Diseñar-Espacios-Accesibles_Espectro-Cognitivo.pdf
- Carrillo, M. y Boujrouf, S. (2020). Tourism accessible to all. Evaluation of the degree of universal accessibility of the parks and gardens of Marrakech. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(1), 57–81. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.004>
- Castro, J. (2016). *Informe final de graduación o titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Turismo y Hotelería*. (Trabajo de Graduación, Universidad Técnica de Ambato). Repositorio UTA. <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6870/1/FCHE-IFGMHT-174.pdf>

Centeno, H. y Santillan, A. (2016). *Sistema de comunicación móvil basado en la metodología aumentativa alternativa en realidad aumentada para niños con Síndrome de Down* (Trabajo de titulación, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). DSpace ESPOCH. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6241>

Cocchi, G., Gualdi, S., Bower, C., Halliday, J., Jonsson, B., Myrelid, Å. y Annerén, G. (2010). International trends of Down syndrome 1993-2004: births in relation to maternal age and terminations of pregnancies. *Birth Defects Research Part A: Clinical and Molecular Teratology*, 88(6), 474-479.

Consejo Internacional de Museos. (2022). Definición de museo. <https://n9.cl/6bha>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022). *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025*. <https://www.conejodiscapacidades.gob.ec/conadis-presento-la-agenda-nacional-para-la-igualdad-de-discapacidades-2021-2025/>

Costa, J. (2007). Señalética Corporativa. Barcelona – España Primera edición, grupo editorial, Desing.

Down España. (2021). *Programa Español de Salud para Personas con Síndrome de Down*. Down España. https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2021/10/PROGRAMA-SALUD_corr.pdf

Down España y Fundación Inocente. (2020). *El síndrome de Down hoy, dirigido a familias y profesionales*. Down España. http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5997/El_s%C3%ADndrome_de_Down_hoy_dirigido_a_familias_y_profesionales.pdf?sequence=1&r

Espinoza, A., y Bonmatí, C. (2014). Accesibilidad, inclusión y diseño para todas las personas en museos y patrimonio. En Domínguez, A., García, J. y Lavado, P. (Eds), *Congreso Internacional de Educación y Accesibilidad*. (p. 85). Almudena Domínguez Arranz. https://www.mastermuseos.es/wp-content/uploads/sites/2/2017/03/VOLUMEN_1.pdf

Fundación ACS y Organización Mundial del Turismo (2014), *Manual de turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas*, OMT, Madrid. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415687>

Gallagher, D. J., Connor, D. J. y Ferri, B. A. (2014). Beyond the far too incessant schism: special education and the social model of disability. *International Journal of Inclusive Education*, 18(11), 1120-1142.

Gómez, B., López, F., y Cors, M. (2004). Turismo y planificación estratégica: el estudio e informe estratégico del turismo urbano y territorial de Lleida. *Cuadernos Geográficos*, 34(1), 95–109. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/1822>

González, E. y Quindós, T. (2015). *Diseño de iconos y pictogramas*. Campgràfic Editors. https://www.researchgate.net/publication/335986274_DISENO_DE_ICONOS_Y_PICTOGRAMAS

González, S. (2015). Desarrollo de los programas de accesibilidad con personas con discapacidad intelectual en el Museo Reina Sofía. Hacia el diseño para todos y el empoderamiento de los colectivos, *Revistes Catalanes amb Accés Obert (RACO)*. [7\(1\), 88-99.](https://raco.cat/index.php/Hermus/article/view/313260/403390) <https://raco.cat/index.php/Hermus/article/view/313260/403390>

Guerrero, P. (2018). ¿Cómo medir la accesibilidad turística? Importancia de los sistemas de indicadores para validar destinos turísticos accesibles. *Tierra Infinita*, 4(1), 106. <https://doi.org/10.32645/26028131.785>

Hall, E. (1959). *The Silent Language*. New York, Doubleday. https://monoskop.org/images/5/57/Hall_Edward_T_The_Silent_Language.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill; Interamericana Editores, S.A. DE C.V. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2707>

Huete, A. (2016). Demografía e inclusión social de las personas con síndrome de Down, *Revista Síndrome de Down*, (33), 38-50.

[http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/4946/Demografía_e_inclusión_social.pdf
?sequence=1&rd](http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/4946/Demografía_e_inclusión_social.pdf?sequence=1&rd)

Hurtado, C., Seibel, C. y Gallego, S. (2012). Museos para todos. La traducción e interpretación para entornos multimodales como herramienta de accesibilidad universal 1. *MonTI*, (4), 349–383. <https://doi.org/10.6035/MonTI>

Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2015). *Accesibilidad universal y diseño para todos. parte 1: criterios dalco para facilitar la accesibilidad al entorno*. (NTE INEN 2849-1). https://www.riadis.org/wp-content/uploads/2020/10/norma_inen_2849_1_criterios_DALCO.pdf

Jiménez, E. (2022). La accesibilidad cognitiva y novedades. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. <https://cermi.es/noticia/la-accesibilidad-cognitiva-y-novedades>

Kellouai, C. (2023). *Accesibilidad museística y experiencias multisensoriales en el arte contemporáneo: el contexto marroquí y el museo muhammad VI*. (Tesis Doctoral, Universidad de Granada). Repositorio DIGIBUG. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/81906/80892.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

López, M. (2014). El museo como espacio educativo integrado: Una propuesta pedagógica. (Trabajo de Integración Curricular, Universidad Nacional de Educación). DSpace. <http://201.159.222.12:8080/bitstream/56000/2844/1/TESIS%20FINAL%20DE%20JULIO%20MOSQUERA%20BUSTTOS.pdf>

Martínez, M. (2020). Museos accesibles para todos. Diagnóstico de la accesibilidad universal de los museos de Caen (Francia). *REVISTA INTERNACIONAL DE TURISMO, EMPRESA Y TERRITORIO*, 4(2), 128–157. <https://doi.org/10.21071/riturem.v4i2.12931>

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2022, Agosto). *El Sitio Arqueológico Pumapungo y Todos Santos recibió su delimitación de polígono patrimonial*. <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/delimitacion-del-sitio-arqueologico-pumapungo-y-todos-santos-ubicado-en-el-canton-cuenca-provincia-de-azuay-fue-aprobada-por-el->

ministerio-de-cultura-y-
patrimonio#:~:text=El%20topónimo%20del%20sitio%20de,tiempo%20de%20una%20
adecuada%20infraestructura%2C

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2019, Abril). *Accesibilidad Universal (UA)*. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal.pdf>

Ministerio de Turismo. (2020). Manual de señalización turística, (2^a ed). https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020_compressed.pdf

Navarro, R. y Garrido, M. (2006). Construyendo el significado del cuidado ambiental: un estudio de caso en educación secundaria. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1), 1-20. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140106.pdf>

Núñez, L. (2019). *La observación participante*. Oberta UOC Publishing, SL. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147145/5/MetodosDeInvestigacionCualitativaEnElAmbitoLaboral_Modulo2_LaObservacionParticipante.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2010). *Vigilancia del cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Serie de Capacitación Profesional Nº 17. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/Disabilities_training_17_sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos. (2014). *La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad : Guía de formación*. Naciones Unidas. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuide PTS19_sp.pdf

Organización Mundial del Turismo. (2013, Noviembre). *Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos.* <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415991>

Perales, R. (2021). "Rediseño de la imagen corporativa y señalética de la unidad de paleontología del Museo Nacional de Historia Natural de Bolivia en la ciudad de la Paz" (Proyecto de grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Repositorio UMSA. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/26007>

Plena Inclusión España. (2018). *Guía de evaluación de la accesibilidad cognitiva de entornos.* https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/quia_de_evaluacion_de_la_accesibilidad_cognitiva_de_entornos.pdf

Plena Inclusión España. (2019). *Contenidos curso MOOC Accesibilidad Cognitiva. Edición 2.* <https://www.plenainclusion.org/publicaciones/buscador/contenidos-curso-mooc-accesibilidad-cognitiva-edicion-2/>

Rocque, S., Langevin, J., Chalghoumi, H., & Gorayeb, A. (2015). Universal Accessibility. International Conference, The Future of Education: 4th edition, Canada.

Rucci, C. (2018). *Discapacidad en el MERCOSUR: la accesibilidad turística.* (Tesis Magistral, Universidad Nacional de La Plata). Repositorio CEDICI. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66822>

Schalock, R.L., Borthwick-Duffy, S.A., Bradley, V., Buntix, W.H.E., Coulter, M-D., Craig, E.M., Gomez, S.C., Lachapelle, Y., Luckasson, R., Reeve, A., Shogren, K.A., Snell, M.E., Spread, S., Tassé, M.J., Thompson, J.R., Verdugo, M.A., Wehmeyer, M.L. and Yeager, M.H. (2010). Intellectual disability. Definition, Classification, and Systems of Supports. 11th Edition. Washington, D.C.: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.

Silva, O. (2002). El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. Razón y palabra. <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores//n26/osilva.html>

Soler, G. (2012). Traducción y accesibilidad en el museo del siglo XX. Ediciones Tragacanto: Murcia.

Solidaridad. (2014). Accesibilidad Cognitiva: Guía de Recomendaciones. *Plena Inclusión*, 1-96.
<https://plenainclusionmadrid.org/wpcontent/uploads/2017/12/GuiaderecomendacionesAccesibilidadcognitiva.pdf>

Victoria, J. (2013). *El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos*.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v46n138/v46n138a8.pdf>

Vilches, N., y Garcés, C. (2021). Accesibilidad del entorno en Educación Superior, desafíos frente a la Discapacidad Física en la región de Tarapacá. *Revista de Estudios y Experiencias En Educación*, 20(43), 35–57. <https://doi.org/10.21703/rexe.20212043vilches2>

Wiastuti, R., Adiati, M. y Lestari, M. (2018). Implementation of accessible tourism concept at museums in Jakarta. IOP: Conf. Series: Earth and Environmental Science, 126. DOI:10.1088/1755-1315/126/1/012061

Yllia, M. (2017). El museo Pumapungo del Banco Central del Ecuador. Gestión cultural y la generación de identidades. *Illapa Mana Tukukuq*, (1), 89–98.
<https://doi.org/10.31381/illapa.v0i1.1170>

Zambrano, S., Nevárez, Y., Cedeño, J., Cedeño, G., y Barcia, M. (2021). La orientación psicopedagógica en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual. *Dominio de las Ciencias*, 7(1), 483-495.

Zamora, T. (2023). Los museos como fondo cultural de la sociedad ecuatoriana. *CIENCIA MATERIA*, 9(2), 396–409. <https://doi.org/10.35381/cm.v9i2.1179>

Zúñiga, L. (2019). Manual de accesibilidad para museos. Museo de Arte de Lima.
<https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/8a0f8b20-c425-4a06-bd08-a897d1a67cd5>